PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PROYECTO DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCION DEL TÍTULO DE INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, CPA

TEMA:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 9 MESES A 6 AÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL SECTOR SAN RAFAEL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS

LINEA DE INVESTIGACION:

PROYECTO EMPRESARIALES / SOCIALES

AUTORA:

VEGA ORELLANA OLGA MARIA

ASESOR:

MSC. JOSE ROA MARTINEZ

ESMERALDAS - ECUADOR

DICIEMBRE – 2013

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado Cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE previo a la Obtención del título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADUACION

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTOR DE TESIS

ESMERALDAS, _____

DECLARACION DE AUTORÍA TESIS

Yo, Olga María Vega Orellana, estudiante de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la PUCESE, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original autentica y personal

En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora.

Atentamente

Olga María Vega Orellana
C.I. 080319561-9

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por toda la fuerza y las ganas de seguir adelante que me supo dar.

A mi Amada Madre que sin ella sería imposible decir que he logrado llegar a esta etapa de mi vida, a mi Padre y mi hermanita Verónica que siempre ha estado ahí para darme fuerzas.

Mis amigas de curso con las cuales hemos compartido muchas experiencias y conocimientos y siempre estábamos apoyándonos unas a otras.

A todos mis maestros que me proporcionaron los conocimientos necesarios para realizar el presente trabajo.

A la Ing., Cecilia Velasco y al Ms. José Roa que me guiaron en todo el proceso para la realización d este trabajo que ha llegado a su final.

Vega Orellana Olga.

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico con amor a mi madrecita amada María Dolores Orellana Montaño, mi fuerza, mi fortaleza la que siempre me ha apoyado en todo lo que ha podido, confió en mí y me ayudo en mis estudios, a mi Padre Manabí y a mi ñañita Verónica los cuales han estado allí constantemente dándome ánimos de seguir adelante.

A mi prima Dayana la cual siempre ha estado pendiente de mí, y siempre pendiente de mi superación profesional, a mi amiga Rosita y a mis comadres Jennifer e Irina las que siempre sacan una sonrisa de mi rostro y en mis momentos oscuros siempre me mostraron la luz.

A mis tíos Mario, Mirian, Amanda y Gertrudis que con su cariño me motivaron a seguir en mi carrera universitaria, a mis primas y primos Majo, Evelin, Inés Dora, Aura y Jonathan que han estado pendiente de mí en este proceso de formación superior.

A mis amigas y hermanitas de las clases en especial a Mirna, Karen, Viviana, Angie y Nayyib con las cuales he compartido muchas experiencias y momentos que nos han llegado a unir mucho.

A mis maestros quienes sin egoísmo me impartieron su conocimiento, a los cuales siempre llevaré en mi corazón en especial a mi Mami Mirna, mujer increíble y a la cual admiro como a mi madre. A la ing. Cecilia Velasco que con su paciencia y dedicación nos apoyó a todas a lograr culminar cada uno de nuestros proyecto.

Vega Orellana Olga.

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente proyecto se explica de manera sistematizada la creación de un Centro de Desarrollo Infantil para niños y niñas con discapacidad en la cuidad de Esmeraldas, específicamente en el sector de San Rafael, al servicio de padres emprendedores, sin que haya obstáculo que les permita desarrollar sus funciones en la vida normal y que les permita seguir evolucionando en la sociedad.

El estudio de mercado para la creación de un Centro de desarrollo Infantil para niños y niñas con discapacidad permitió dar a conocer todos los requerimientos y procedimientos pertinentes para la creación del mismo. De igual forma nos permitió conocer que existe un número considerable de niños y niñas que necesitan de la prestación de ese servicio en dicho sector.

La inversión que se determinó dentro del proyecto es de $ 18,204.37 dólares y estará financiado en su totalidad por capital propio, ya que es una cifra que está dentro de los parámetros financieros normales para iniciar un negocio y a la vez se demuestra que el proyecto además de ser rentable por tener una TIR 37,79%, se recuperara la inversión dentro de los primeros 3 años, situación que habla muy bien del éxito del negocio.

Para proyectar las ventas se tomó como referencia el porcentaje de personas con discapacidad que hay en el Ecuador; y mediante un cálculo se pudo obtener un índice de crecimiento de personas con discapacidad en la Provincia de Esmeraldas, ya que serían uno de los clientes más potenciales del proyecto actualmente en la ciudad de Esmeraldas.

EXECUTIVE SUMMARY

This draft describes a systematic way to create a Child Development Center for children with disabilities in the city of Esmeraldas, specifically in the area of San Rafael, parents serving entrepreneurs, without any obstacle that allows them to perform their functions in normal life and allow them to continue to evolve in society.

The market for the creation of a Child Development Center for children with disabilities allowed to present all the requirements and procedures for the creation. Similarly let us know that there is a considerable number of children who need that service delivery in this sector.

The investment was determined within the project is $ 18, 2048.37 and will be funded entirely by equity capital, as it is a number that is within the normal financial parameters to start a business and also demonstrates that the project is well to be profitable to have a 37.32% IRR, investment recovered within the first three years, a situation that speaks highly of the success of the business.

To project sales are taken as reference the percentage of people with disabilities on the Ecuador, and by a calculation could be obtained a growth rate of people with disabilities in the province of Esmeraldas, and that would be one of the potential customers current project in the city of Esmeraldas.

INDICE GENERAL

CARATULA I
TRIBUNAL DE GRADUACION II
DECLARACION DE AUTORÍA DE TESIS III
AGRADECIMIENTO IV
DEDICATORIA V
RESUMEN EJECUTIVO VI
EXECUTIVA SUMMARY VII
INDICE GENERAL VIII
LISTA DE CUADROS XII
LISTA DE GRAFICOS XIII
LISTA DE TABLAS XIV
CAPITULO I 1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACION 1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1
1.1.1 CONCEPTUALIZACION 1
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA 2
1.2.1. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACION 2
1.3 DELIMITACION DEL PROBLEMA 3
1.3.1 CAMPO 3
1.3.2 ÁREA 3
1.3.3 ASPECTOS 3
1.3.4 TEMA 3
1.3.5 PROBLEMA 3
1.3.6 DELIMITACION ESPECIAL 3
1.3.7 DELIMITACION TEMPORAL 3
1.4 OBJETIVO 4
1.4.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
1.4.3 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES 5
1.5 JUSTIFICACION 8
CAPITULO II 9
2.1 MARCO TEORICO 9
2.2 MARCO DE ANTECEDENTES DEL ESTUDIO 9
2.3 MARCO REFERENCIAL 10
2.3.1 SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO 10
2.3.2 DEFICIENCIA EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD 11
2.3.3 INCLUSIÓN EN EL SISTEMA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS 11
2.3.4 INEXISTENCIA DE CENTROS ESPECIALES EN ESMERALDAS 13
2.3.5 RELACIÓN ENTRE LOS PADRES – CENTROS EDUCATIVOS-COMUNIDAD 14
2.4 MARCO DE FUNDAMENTACION TEORICA 15
2.4.1 TIPOS Y GRADOS DE DISCAPACIDAD 15
2.4.2 CIBV 16

2.4.3 CICLOS DE LA EDUCACION INFANTIL 17
2.5 MARCO LEGAL 17
2.5.1 DERECHOS HUMANOS 17
2.5.2 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 17
2.5.3 LEY DE DISCAPACIDAD 18
2.5.4 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL 18
2.5.5 LEY DE EDUCACIÓN 19
2.5.6 LINEAMIENTOS PARA PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO 19
2.5.7 REQUISITOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO 20
CAPITILO III 21
MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION 21
3.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION 21
3.2 METODO DE ESTUDIO 21
3.2.1 METODO DEDUCTIVO 21
3.3 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION 22
3.4 INSTRUMENTOS 22
3.4.2 MUESTRA 23
3.4.3 LA ENCUESTA 23
3.4.4 CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA 23
3.4.5 ENTREVISTAS 24
3.4.6 SUJETO DE LA INVESTIGACION 24
3.5 ANALISIS DE LOS RESULTADOS 25
3.5.1 ANALISIS DE ENCUESTAS 25
CAPITULO IV 48
ESTUDIO DE MERCADO Y ORGANIZACIÓN ESTRATEGICA 48
4.1 GENERALIDADES 48
4.1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA 49
4.1.2 SECTORES VULNERABLES 52
4.1.3 VALLE DE SAN RAFAEL UN SECTOR VULNERABLE DE ESMERALDAS 53
4.1.4 DEFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS 53
4.1.5 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PARA DISCAPACITADOS 54
4.2 SERVICIO 55
4.2.1 PUNTOS DE VENTAJA 55
4.2.2 CLIENTE 56
4.3 MERCADO 57
4.3.1 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO 57
4.4 OFERTA 58
4.4.1 OFERTAS DEL SERVICIO EN LA PARROQUIA SIMÓN PLATA TORRES. 58
4.4.2 SERVICIOS SUSTITUTOS EXISTENTES EN EL MERCADO 59
4.5 PLAN DE MARKETING 60
4.5.1 ANALISIS FODA 60
4.6 POLÍTICAS DEL SERVICIO 60
4.6.1.1 POLÍTICAS DE PAGO 60

4.6.1.2 MEDIOS DE PAGO 61
4.6.1.3 HORARIOS DE ATENCIÓN 61
4.6.1.4 SOLICITUD DEL SERVICIO 61
4.7 POLITICAS DE PRECIO 61
4.7.1 PRECIO DEL SERVICIO 61
4.7.2 RELACIÓN DE LOS PRECIOS CON OTROS CDI 61
4.8 POLITICAS DE PROMOCIONES Y DESCUENTOS 62
4.8.1 PROMOCIÓN 62
4.8.2 DISTRIBUCIÓN 62
4.9 ESTIMACIONES DE VENTAS 63
4.9.1 DEMANDA 63
4.9.1.1 DEMANDA ACTUAL DEL SERVICIO 64
4.9.1.2 PROYECCIÓN DE DEMANDA 65
4.10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL 67
4.10.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL 67
4.10.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL 68
4.11 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA 74
4.12 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO 74
4.12.1 PERMISO MIES – INFA 74
4.12.2 PATENTE MUNICIPAL 75
4.12.3 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE HIGIENE DEL MUNICIPIO 76
4.12.4 PERMISO DE BOMBEROS 76
4.12.5 IESS (INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL) 77
4.12.6 OBTENCIÓN DEL R.U.C 77
4.13 LOCALIZACION DEL PROYECTO 79
4.13.1 MACROLOCALIZACION 80
4.13.2 MICROLOCALIZACION 80
4.13.3 CROQUIS DE UBICACIÓN 81
4.13.4 MISIÓN 82
4.13.5 VISIÓN 82
4.13.6 POLÍTICAS 83
4.13.7 OBJETIVOS 83
4.13.8 PRINCIPIOS Y VALORES 84
4.13.9 MARCA 85
4.13.10 NOMBRE O IDENTIDAD 86
4.13.11 LOGOTIPO 86
4.13.12 SLOGAN 87
4.13.13 PLAN DE LANZAMIENTO 87
4.13.14 ANALISIS TECNICO DE LA INVERSIÓN 88
4.13.14.1 DIAGRAMA DE FLUJO 88
4.14 ESTUDIO FINANCIERO 89
4.14.1 PRESUPUESTO DE INVERSION 89
4.14.1.1 ACTIVOS FIJOS 90
4.14.2 DETERMINACIÓN DE COSTOS 92

4.14.2.1 NÓMINA DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 92
4.14.2.2 COSTOS DEL SERVICIO PÚBLICO 95
4.14.2.3 DEPRECIACIONES 95
4.15 ESTADOS FINANCIEROS 98
4.15.1 BALANCE GENERAL 98
4.15.2 ESTADO DE RESULTADOS 98
4.15.3 FLUJO DE CAJA 98
4.15.4 VAN – TIR 99
4.16 EVALUCACIÓN FINANCIERA 100
CAPITULO V 110
IMPACTOS DEL PROYECTO 110
5.1 IMPACTO SOCIAL - CULTURAL 110
5.2 IMPACTO ECONOMICO 111
CAPITILO VI 112
6.1 CONCLUSIONES 112
6.2 RECOMENDACIONES 113
6.3 BIBLIOGRAFIA 114
ANEXOS 115

LISTA DE CUADROS

CUADRO # 1 GENERO 27
CUADRO # 2 ESTADO CIVIL 28
CUADRO # 3 NUMERO DE HIJOS 29
CUADRO # 4 NUMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR 30
CUADRO # 5 NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN 31
CUADRO # 6 NIVEL DE INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR 32
CUADRO # 7 ¿CUANTOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 9 AÑOS HAY EN E HOGAR? 33
CUADRO # 8 NUMERO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD 34
CUADRO # 9 ¿QUE TIPO DE DISCAPACIDAD TIENE SU NIÑO? 35
CUADRO # 10 ¿A QUE INSTITUCION EDUCATIVA ASISTE SU NIÑO? 36
CUADRO # 11 ¿EN QUE NIVEL EDUCATIVO ESTA? 37
CUADRO # 12 ¿EN QUE ZONA SE ENCUENTRA UBICADA SU LUGAR DE TRABAJO? 38
CUADRO # 13 ¿RECIBE EL BONO DE DESARROLLO? 39
CUADRO # 14 (HA RECIBIDO AYUDA DEL ESTADO) 49
CUADRO # 15 ¿QUE TIPO DE AYUDA HA RECIBIDO DEL ESTTADO? 41
CUADRO # 16 ¿TIENE CON QUIEN DEJAR A SU NIÑO MIENTRAS TRABAJA? 42
CUADRO # 17 ¿DONDE DEJA A SUS HIJOS MIENTRAS REALIZA SUS ACTIVIDADES? 43
CUADRO # 18 ¿EN LA ZONA DONDE VIVE EXISTEN SERVICIOS DE GUARDERIA? 44
CUADRO # 19 ¿DEJARIA A SU NIÑO AL CUIDADO DE PERSONAS ESPECIALIZADAS EN UN CDI? 45
CUADRO # 20 ¿LE INTERESARIA RECIBIR UN SERVICIO DE GUARDERIA? 46
CUADRO # 21 ¿CUANTO ESTARIA DISPUESTO A PAGAR POR ESTE SERVICIO? 47
CUADRO # 22 ¿QUE TOMARIA USTED EN CUENTA AL MOMENTO DE ADQUIRIR ESTE SERVICIO DE GUARDERIA? 48

LISTA DE GRAFICOS

GRÁFICO # 1 (GENERO) 27
GRÁFICO # 2 (ESTADO CIVIL) 28
GRÁFICO # 3 (NUMERO DE HIJOS) 29
GRÁFICO # 4 (NUMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR) 30
GRÁFICO # 5 (NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN) 31
GRÁFICO # 6 (NIVEL DE INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR) 32
GRÁFICO # 7 (CUANTOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 9 AÑOS HAY EN E HOGAR) 33
GRÁFICO # 8 (NUMERO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD) 34
GRÁFICO # 9 (QUE TIPO DE DISCAPACIDAD TIENE SU NIÑO) 35
GRÁFICO # 10 (A QUE INSTITUCION EDUCATIVA ASISTE SU NIÑO) 36
GRÁFICO # 11 (EN QUE NIVEL EDUCATIVO ESTA) 37
GRÁFICO # 12 (EN QUE ZONA SE ENCUENTRA UBICADA SU LUGAR DE TRABAJO) 38
GRÁFICO # 13 (RECIBE EL BONO DE DESARROLLO) 39
GRÁFICO # 14 (HA RECIBIDO AYUDA DEL ESTADO) 49
GRÁFICO # 15 (QUE TIPO DE AYUDA HA RECIBIDO DEL ESTTADO) 41
GRÁFICO # 16 (TIENE CON QUIEN DEJAR A SU NIÑO MIENTRAS TRABAJA) 42
GRÁFICO # 17 (DONDE DEJA A SUS HIJOS MIENTRAS REALIZA SUS ACTIVIDADES) 43
GRÁFICO # 18 (EN LA ZONA DONDE VIVE EXISTEN SERVICIOS DE GUARDERIA) 44
GRÁFICO # 19 (DEJARIA A SU NIÑO AL CUIDADO DE PERSONAS ESPECIALIZADAS EN UN CDI) 45
GRÁFICO # 20 (LE INTERESARIA RECIBIR UN SERVICIO DE GUARDERIA) 46
GRÁFICO # 21 (CUANTO ESTARIA DISPUESTO A PAGAR POR ESTE SERVICIO) 47
GRÁFICO # 22 (QUE TOMARIA USTED EN CUENTA AL MOMENTO DE ADQUIRIR ESTE SERVICIO DE GUARDERIA) 48

LISTA DE TABLAS

TABLA # 1 NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESMERALDAS 50
TABLA # 2 CARACTERISTICAS DE LOS CLIENTES DEL SECTOR 57
TABLA # 3 CENTROS INFANTILES DEL SECTOR SAN RAFAEL 59
TABLA # 4 DEMANDA DEL SERVICIO 65
TABLA # 5 VALOR DEL COSTO DEL SERVICIO 66
TABLA # 6 PROYECCION DE DEMANDA EN 5 AÑOS 67
TABLA # 7 REQUERIMIENTO DE MUEBLE Y ENSERES 90
TABLA # 8 REQUERIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION 91
TABLA # 9 COSTO DEL SERVICIO PUBLICO 95
TABLA # 10 RESUMEN DE DEPRECIACIONES 95
TABLA # 11 DEPRECIACION ANUAL DE EQUIPOS DE COMPUTACION 96
TABLA # 12 DEPRECIACION ANUAL DE MUEBLES Y ENSERES 97
TABLA # 13 RESUMEN DE INVERSION TOTAL 101
TABLA #14 CAPITAL DE TRABAJO 102
TABLA #15 PRESUPUESTO DE GASTOS 103
TABLA # 16 CUADRO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES 104
TABLA #17 PUNTO DE EQUILIBRIO 105
TABLA # 18 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 106
TABLA # 19 BALANCE DE SITUACION FINANCIERA 107
TABLA # 20 FLUJOS DE CAJAS PROYECTADOS 108
TABLA # 21 INDICADORES DE EVALUACION DEL PROYECTO 109

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACION

TEMA

Estudio de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo infantil para niños y niñas de 9 meses a 6 años con capacidades diferentes en el sector San Rafael de la ciudad de Esmeraldas.

1.1 . PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 CONCEPTUALIZACION

El sector San Rafael de la ciudad de Esmeraldas, presenta un problema muy grave, el cual implica el excesivo número de niños y niñas con capacidades diferentes, que no son atendidos de la manera adecuada, ni tampoco reciben la educación inicial apropiada para el tipo de deficiencia que presentan; por eso que se considera de suma importancia la creación de un centro de desarrollo infantil para niños con capacidades diferentes en la zona antes mencionada.

Desde los primeros meses de vida, los niños y niñas con capacidades diferentes necesitan de cuidados y atención especial por parte de sus padres, los cuales no pueden atender estos requerimientos, por falta de tiempo ya que su horario de trabajo es muy complejo.

En la ciudad de Esmeraldas no hay centros de desarrollo infantil especializados en lo referente al cuidado de niños y niñas con capacidades diferentes; mucho menos en el sector Sur de la ciudad, es por ello que éste proyecto es un servicio innovador en esta ciudad, el cual estará direccionado en ayudar a los padres de familia a criar a sus hijos en un lugar adecuado y especializado que cuente con la debida seguridad, calidad y bienestar. De esta manera contribuir al desarrollo del niño en la sociedad de forma eficiente.

Teniendo en cuenta, que el actual gobierno brinda los medios suficientes y necesarios para brindar una adecuada educación, especialmente a niños de 0 a 6 años de edad, y tomando en consideración que no hay suficientes lugares especializados para el despeje y educación de niños y niñas de ésta edad, se ha visto necesario la creación de un CDI “Centro de desarrollo Infantil” para niños y niñas con capacidades diferentes la cual prestará un servicio de educación y rehabilitación, y ayude al mismo tiempo a niños y

niñas a desarrollar sus habilidades, destrezas, creatividad; en sí un desarrollo integral, para que de esta manera este se integre adecuadamente a la sociedad.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Existen en la ciudad de Esmeraldas suficientes centros de desarrollo infantil para padres con niños y niñas con capacidades diferentes?

1.2.1. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACION

- ¿De qué manera contribuirá la implementación de un centro de desarrollo infantil para niños y niñas de 9 meses a 6 años con discapacidad física en el sector San Rafael de la ciudad de Esmeraldas?
- ¿Cuántos niños con capacidades especiales existen en el sector San Rafael?
- ¿Qué organismos se encargan del seguimiento del proyecto en este sector de la ciudad y sobre qué base funcionan?
- ¿Qué organismo podrán contribuir al financiamiento del proyecto y a cuánto ascendería la inversión?

1.3 DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.3.1 CAMPO: Social

1.3.2 ÁREA: Infantil

1.3.3 ASPECTOS: Cuidado Infantil para niños/as con discapacidad.

1.3.4 TEMA:

Estudio de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo infantil para niños y niñas de 9 meses a 6 años con capacidades diferentes en el sector San Rafael de la ciudad de Esmeraldas.

1.3.5 PROBLEMA:

¿Existen en la ciudad de Esmeraldas suficientes centros de desarrollo infantil para padres con niños y niñas con capacidades diferentes?

1.3.6 DELIMITACION ESPECIAL:

La presente investigación se realizó en el Valle de San Rafael de la cuidad de Esmeraldas, que se encuentra ubicada en la provincia de esmeraldas y cantón del mismo nombre

1.3.7 DELIMITACION TEMPORAL:

La presente investigación se inició en Mayo del 2012 hasta el 31 de septiembre del 2013.

1.4 OBJETIVO

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Crear un Centro de desarrollo infantil para niños y niñas de 9 meses a 6 años con discapacidad en el sector San Rafael de la ciudad de Esmeraldas, y de esta manera generar fuentes de trabajo.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un censo de niños y niñas con capacidades especiales en el sector San Rafael; desde el Colegio María Auxiliadora hasta la Y de Vuelta Larga, para identificar a aquellos niños que tienen discapacidad física.
- Determinar las condiciones legales de funcionamiento y control para la puesta en marcha del centro de desarrollo infantil.
- Diseñar un presupuesto y plan de financiamiento para el funcionamiento del centro de desarrollo infantil.
- Determinar una infraestructura y equipamientos necesarios para la puesta en marcha del Centro de Desarrollo Infantil.

1.4.3 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS	FUENTE	PREGUNTA
Realizar un censo de niños con capacidades especiales en el sector San Rafael desde el Colegio María Auxiliadora hasta la Y de Vuelta larga para identificar a aquellos niños que tienen discapacidad física.	**Capacidades especiales**	Tipos Edad Género Situación Económica Ubicación Geográfica	Encuesta Entrevista	Padres de Familia Instituciones	Anexo

OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS	FUENTE	PREGUNTA
Determinar las condiciones legales de funcionamiento y control para la puesta en marcha de la Centros de desarrollo infantil.	**Centros de desarrollo infantil**	Publicas Privadas Fiscales	Encuesta Entrevista	Padres de Familia Instituciones	Anexo

OBJETIVO	VARIABLES	INDICADOR	TECNICAS	FUENTE	PREGUNTA
Diseñar un presupuesto y plan de financiamiento para el funcionamiento del centro de desarrollo infantil.	**Presupuesto**	Precio Oferta	Documental	Proformas	Anexo
	Financiamiento	Ventas Clientes	Cálculos	Estados Financieros	

1.5 JUSTIFICACION

En el sector de San Rafael existen niños con discapacidad y por motivos de los horarios de trabajo de sus padres no pueden ser atendidos de manera constante en sus hogares, es por eso que se planteó realizar una investigación para poder determinar que es necesario la incorporación de un Centro de desarrollo Infantil en la zona sur de la ciudad de Esmeraldas, específicamente en el sector san Rafael.

Estos niños y niñas con capacidades especiales deben ser atendidos de manera especial, porque si no se realiza un desarrollo temprano puede que en el futuro no tengan la suficiente destreza para poder participar activamente en la sociedad, o algo mucho más cercanos poder acudir a una escuela regular por la falta de gestión en sus edades tempranas.

La problemática empieza con la escasez de centros especializados en cuidado de niños y niñas con capacidades especiales, y termina con el conflicto de horarios de trabajo de los padres que les impide cuidar adecuadamente de sus hijos, por tales motivos una guardería es una de las empresas con responsabilidad social que necesita este sector de la ciudad de Esmeraldas.

Se puede decir que la creación de un centro de desarrollo infantil para niños con discapacidades físicas aparte de beneficiar a toda la colectividad de la Zona Sur de Esmeraldas podrá atenuar el desempleo ya existente en esta zona, generando fuentes de empleo, lo cual aporta al desarrollo socioeconómico de la cuidad.

Además tenemos la oportunidad de poner en prácticas todos los conocimientos obtenidos en el transcurso de la vida universitaria, para desarrollar habilidades de investigación y aportar al desarrollo productivo y social de la cuidad.

CAPITULO II

MARCO TEORICO Y REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION

2.1 MARCO TEORICO

Dentro del marco teórico se ha incluido todas las especificaciones generales de organización y distribución de recursos, por ello se ha tomado en cuenta conceptos que para esta investigación resulta oportuna se hagan mención y se describan brevemente.

2.2 MARCO DE ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

El presente proyecto se apoya en trabajos de investigación relacionados con el tema que se expone, a continuación tenemos:

Tesis elaborada por la Ing. Bélgica Chasi Morejón titulada *"Estudio de factibilidad para la creación de una guardería en la cuidad de esmeraldas que permita a las mujeres que realizan actividades en horarios nocturnos, cuenten con en centro de cuidado para sus hijos";* presenta una similitud en cuanto al tema de centros infantiles en la cuidad de Esmeraldas, es por ello que será un material de apoyo para el desarrollo de la tesis.

En la investigación se toman como problemática que existen mujeres que por situaciones de trabajo o estudio no pueden estar en constante cuidado con sus niños en horarios nocturnos y se consideró factible la creación de una guardería nocturna en la zona céntrica de Esmeraldas.

Según los datos obtenidos en la investigación se pudo determinar que el estudio financiero es rentable y viables, y se recomienda se ejecute la creación de un centro de

desarrollo infantil que ofrezca seguridad para los padres, con los servicios de cuidado nocturno.

2.3 MARCO REFERENCIAL

2.3.1 SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

[1]Según datos del Ministerio de Educación, están registrados actualmente 24.499 estudiantes con capacidades especiales, de un aproximado de 4,14 millones de alumnos matriculados en el Sistema Educativo Nacional (SEN), es decir que menos del 1% de niños y adolescentes en el Ecuador requieren educación especial pero, de las 25.461 instituciones de educación regular en el país, apenas 4.690 o el 18% tienen a 10.755 niños especiales, cifra que representa el 44% de los 24.499 registrados.
De ellos, 13.744 alumnos asisten a 163 centros de educación especial que operan a escala nacional.

Entre los mayores obstáculos, podemos señalar el miedo de los padres a que sus hijos sean discriminados, por lo que no les mandan a la escuela; el problema económico; la accesibilidad al medio físico, que dificulta la inclusión plena.
Se sostiene que la ley, al ser progresiva, facilita realizar ajustes para lograr que la política pública tome en cuenta estas deficiencias para hacer correctivos y garantizas una verdadera inclusión a este sector, que es uno de los más vulnerables de la sociedad.

En el Ecuador, se han dado pasos importantes para la inclusión, pero solo en lo cuantitativo, pues más chicos asisten, sobre todo a los primeros años, pero muchos no culminan sus estudios.
Según el Ministerio de Educación, en el Ecuador, el 13% de personas con discapacidad es menor de edad y de ellas, solo el 5,5% estudia.
Por eso, uno de los principios del SNE es la inclusión y evitar la discriminación por edad, sexo, color, etnia, origen social, idioma, religión, filiación política, orientación sexual, salud, discapacidad o diferencia de cualquier otra índole.

[1] Página Oficial del Ministerios de Educación.

2.3.2 Deficiencia en los niveles de formación académica en niños y niñas con discapacidad

Hace pocos años atrás era poco probable que la educación para niños y niñas con discapacidad contara con todos los requerimientos para ejecutar dichas actividades de educativas. Es por ello que un gran número de niños, jóvenes y adultos con discapacidad son víctimas del analfabetismo.

Los niveles de formación académica que tenían los discapacitados no llegaban más que a la primaria y en algunos casos a ningún nivel educativo.

En la actualidad y por gestiones del actual gobierno, la Vicepresidencia de la República, que impulsa diversos programas para gente con capacidades especiales, dio a conocer que el 25% de individuos del total de esta población en el Ecuador ha logrado el bachillerato por completo. Según información levantada por el Gobierno hasta hace año y medio se registraron 230 mil casos de personas con discapacidad, entre insertados en trabajos y personas que dependen de atención.

El hecho de que haya muchas personas con discapacidad sin bachillerato, incluso analfabetas, representa un gran obstáculo entre quienes aspiran tener un empleo de este colectivo, según representantes de organizaciones que ayudan a colocarlos en empresas.

2.3.3 INCLUSIÓN EN EL SISTEMA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Esto se apoya en el siguiente texto; "*La educación inclusiva constituye un paradigma educativo fundamentado en la concepción de los derechos humanos, que conjuga igualdad y diferencia como valores indisociables, que avanza en relación a la idea de equidad formal al contextualizar las circunstancias históricas de loa producción de la exclusión dentro y fuera de la escuela." (Pereira C. 2008).*

El sistema educativo del actual gobierno está actuando de manera oportuna en este proceso de inclusión de las personas con discapacidad, tanto en actividades educativas, como en actividades laborales; ya que la educación históricamente se caracteriza por la

discriminación y exclusión que producían los niveles sociales, pero de algún modo falta mucho por realizar, podemos notar que en todas las provincias del Ecuador no todas cuentan con establecimientos educativos necesarios para impartir clases a jóvenes y niños con capacidades especiales, una prueba de ellos es Esmeraldas, la cual cuenta con solo dos establecimientos de Educación Especial, uno Fisco-misional y el otro Fiscal.

De igual manera el documento realizado por la UNESCO titulado "DESAFIO DE LA POLITICA EDUCACIONAL", y como tema principal la inclusión de niños con discapacidad en escuelas regulares:

"En la perspectiva de la educación inclusiva, los educadores diferenciales han ampliado su quehacer profesional en tres grandes ámbitos: al interior de la escuela especial, como apoyo a los alumnos y profesores que participen en proyectos de integración escolar y entregando una asesoría pedagógica más general (metodologías educativas, evaluación diferenciada, etc.) que apoye a los docentes en el desafío de atender la diversidad de estudiantes.

En Chile esta relación entre la escuela especial y la escuela regular se caracteriza por:

• Aunque no es una realidad extendida, actualmente hay experiencias de trabajo entre escuelas especiales y escuelas regulares, incluso algunas de ellas en colaboración con universidades. Estas prácticas anuncian estrategias a seguir para potenciar y enriquecer el trabajo de integración educativa.
• Al fomentarse la integración educativa, a través de leyes y programas específicos, progresivamente se está exigiendo a las escuelas especiales se abran a la integración y que pongan su conocimiento y trabajo al servicio de la educación regular en beneficio de todos los alumnos. Este nuevo ámbito profesional exige capacitar a los educadores diferenciales en los cambios impulsados por la reforma educativa con objeto de contextualizar y actualizarse pedagógicamente.

• En muchos casos, este nuevo rol ha despertado inquietud y temor en los educadores diferenciales, pues no identifican con precisión cuál es su aporte y por tanto la proyección profesional.

• Para un trabajo de colaboración entre el profesor de aula y el profesor diferencial se necesita de mayores recursos. Generalmente con los recursos de los proyectos de integración, provenientes de la subvención escolar, sólo alcanza para un trabajo muy focalizado en el niño que presenta una discapacidad, impidiendo una colaboración más global que abarque a la escuela en su totalidad. En el último tiempo se han comenzado a desarrollar proyectos comunales de integración como una forma de obtener mayores recursos financieros y una mejor rentabilización de los mismos.

• Para facilitar el tránsito de estudiantes desde la escuela especial a la regular, es necesario reestructurar la escuela especial de modo que se rija en su organización de acuerdo a los mismos niveles y cursos de la educación común así como por el currículo regular, con las adaptaciones necesarias en cada caso. En la actualidad persisten en Chile currículos paralelas para los niños con discapacidad.

2.3.4 INEXISTENCIA DE CENTROS ESPECIALES EN ESMERALDAS

En el Ecuador en la actualidad existen muchos niños, niñas y adolescentes que nacen o en el transcurso de su vida adquieren una discapacidad, que los imposibilita de asistir a una escuela regular que más por deficiencia es por discriminación, es por eso que se han creado instituciones especiales ya sean CIBV, escuelas y colegios.
En el Ecuador se decretó que es derecho de todos y todas para acceder a la educación en igualdad de oportunidades, en ambientes lo más normalizados posibles, con participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

La inclusión significa establecer una educación capaz de responder a todas las necesidades educativas especiales, sean estas transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad. Por lo tanto, la inclusión responde a la diversidad.

Estas instituciones especiales se encuentran repartidas en varias ciudades del Ecuador pero que en su mayoría se localizan en la región Andina.

La existencia de centros de desarrollo infantil para estos niños con capacidades especiales es casi nula en la Provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas.

2.3.5 RELACIÓN ENTRE LOS PADRES – CENTROS EDUCATIVOS-COMUNIDAD

Actualmente es casi imaginaria la relación entre padres de familia, representantes y educadoras; la cual debería ser mucho más fortificada con altos niveles de participación y apoyo por ambas partes.
Es de suma importancia involucrar en el proceso educativo a las familias y la comunidad, por lo que nos permite tener mayores niveles de cooperación y respetar el derecho que las familias tienen de conocer la educación que están recibiendo sus hijos e hijas.

Una estrecha relación sostenida entre los niños y niñas, y padres de familia, permite una integración decidida y estable y un fortalecimiento de la comunidad que permite la generación de proyectos que apunten al mejoramiento continuo de la calidad de vida.
La creación de talleres motivacionales con los padres de familia promoverá la comunicación del trípode educativo.

Las distintas caracterizaciones que existen en la educación inicial la participación de la familia en el centro y la armonización de criterios compartidos con los educadores son fundamentales.

Una buena posibilidad desarrollo de actitudes en los niños y niñas depende del nivel de comunicación y coordinación que garanticen el proceso educativo en los distintos ámbitos: familiar, institucional, y comunitario.

2.4 MARCO DE FUNDAMENTACION TEORICA

2.4.1 TIPOS Y GRADOS DE DISCAPACIDAD

El 22 de mayo de 2001, en la 54ª Asamblea de la OMS (Organización Mundial de la Salud), se aprobó la nueva versión de esta Clasificación con el nombre definitivo de 'Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud', con las siglas CIF.

La clasificación habla de funcionamiento (como término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano), discapacidad (de igual manera, como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano) y salud (como el elemento clave que relaciona a los dos anteriores).

La nueva conceptualización que la CIF hace del término 'discapacidad' también es fundamental. Discapacidad es asumido como un término genérico que abarca las distintas dimensiones de:

- ✓ Deficiencias de función y deficiencias de estructura (antes deficiencias).
- ✓ Limitaciones en las actividades (antes discapacidades).
- ✓ Limitaciones en la participación (antes minusvalías).

TIPOS DE DISCAPACIDAD

Toda discapacidad tiene su origen en una o varias deficiencias funcionales o estructurales de algún órgano corporal, y en este sentido se considera como deficiencia cualquier anomalía de un órgano o de una función propia de ese órgano con resultado discapacitante.

Partiendo de esta distinción básica promovida por la OMS a través de la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (CIF), se puede identificar numerosas clases de deficiencia asociadas a las distintas discapacidades.

Para identificar las características de los grandes grupos se ha recurrido a esa misma fuente agrupando las deficiencias en las categorías física, mental y sensorial, teniendo siempre presente la gran heterogeneidad que existe dentro de cada uno, entre la cuales tenemos:

- Las deficiencias físicas
- Las deficiencias mentales
- Las deficiencias sensoriales

2.4.2 CIBV

Los CIBV son una modalidad de desarrollo infantil integral, atienden a niños y niñas de 3 meses a 5 años de edad; prioritariamente a niños y niñas con familias de pobreza y extrema pobreza. Hijos de padres que trabajan o no están en condiciones de atenderlos adecuadamente.

Por tratarse de un trabajo de apoyo social los CIBV funcionan en espacios comunitarios, equipado adecuadamente para uso exclusivo de niños y niñas. Atienden durante 5 días en jornadas de 6 a 8 horas con promotoras. Presentan una composición de la siguiente manera: la salud, nutrición educación, recreación, apoyo familia y cuidado diario.

En el Ecuador a partir del 2007 se implementa esta modalidad de desarrollo para infantes. Los organismos responsables de su control son Instituto de la Niñez y la Familia dependiente del Ministerio de Inclusión económica y social, se conoce que la fuente de financiamiento es internacional.

Existen 9771 Centros Infantiles del Buen Vivir en todo el territorio ecuatoriano. Dichos centros atienden a los niños entre 6 y 8 horas por día durante cinco días a la semana.

Los niños y niñas reciben atención referente a nutrición, salud y educación inicial. El programa pertenece a la línea de Desarrollo Infantil que conforma una de las cuatro líneas de intervención sobre infancia y adolescencia que se trabajan desde el Instituto de la Niñez y la Familia.

2.4.3 CICLOS DE LA EDUCACION INFANTIL

[2]La educación infantil comprenderá dos ciclos. El primer ciclo se extenderá hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años de edad.

En el primer ciclo de la educación infantil se atenderá al desarrollo del movimiento, al control corporal a las primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de la convivencia y relación social y al descubrimiento del entorno inmediato.
En el primer ciclo de a educación se procurara que el niño aprenda a hacer uso del lenguaje, descubra las características físicas y sociales del medio en el que vive, elabore una imagen de sí mismo positiva y equilibrada, y adquiera los hábitos básicos de comportamiento que le permitan una elemental autonomía personal.

Los contenidos educativos se organizaran en áreas que se correspondan con ámbitos propios de la experiencia y desarrollo infantil, y se abordarán a través de actividades globalizadas que tengan interés y significado para el niño.

2.5 MARCO LEGAL

2.5.1 DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son universales, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, pertenecen a todos los seres humanos, incluyendo a la personas con distintas discapacidades como se verá. Las personas discapacitadas deben gozar de sus derechos humanos y libertades fundamentales en términos iguales con otros en la sociedad, sin discriminación de ningún tipo.

[2] Ing. Bélgica Chasi; Tesis de grado; Ciclos de la educación Infantil, pág. 9; año 2012.

2.5.2 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

En la Constitución de la República del Ecuador en su capítulo segundo, sección quinta "Educación" nos expone que:

- ✓ ***Art. 28.-*** La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive

Dentro de la misma encontramos que en el capítulo tercero sección sexta "Personas con Discapacidad":

- ✓ ***Art. 47.-*** En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con discapacidad, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad. Del mismo modo, se atenderá a las personas en situación de riesgo y víctimas de violencia doméstica, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos

2.5.3 LEY DE DISCAPACIDAD

La ley de discapacidad reformada y expedida el 25 de septiembre el 2012 nos da a conocer una amplia gama de derechos con los que cuentan las personas con discapacidad, en sectores como la educación, salud, alimentación, movilidad, inserción laboral, entre otras.

Que ayudan al desarrollo del presente proyecto investigativo.

2.5.4 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Esto se apoya en lo siguiente:

- ✓ Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar. Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión. El mismo que señala que los establecimientos exclusivos para personas con discapacidad se justifican solo para casos excepcionales; es decir, para quienes luego de estudiar en establecimientos normales, sea imposible la inclusión. Se puede notar que el proceso modificador de la educación está en marcha en todo el país.

2.5.5 LEY DE EDUCACIÓN

- ✓ Art. 1 Objetivo de la Ley

- ✓ Art. 2 Principios y Fines
- ✓ Art. 3 Fines de la educación Ecuatoriana

2.5.6 LINEAMIENTOS PARA PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Esto se apoya en lo siguiente:

> "ACUERDO No. 2324
> M.A.E. PABLO ROMERO QUEZADA
> Ministro de Bienestar Social, (E)
> Expedir el presente "Reglamento para el establecimiento, autorización y funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil, públicos y privados".

De presente acuerdo tomaremos los artículos:

- ✓ Art. 1 hasta Art. 12

Teniendo en cuanta que estos nos hacen referencia a los objetivos, naturaleza y funcionamiento del Centro de desarrollo infantil.

2.5.7 REQUISITOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

a) Solicitud escrita del propietario, dirigida al Director Nacional de Protección de Menores, Subsecretario Regional o Director Provincial de Bienestar Social según corresponda. Si se tratare de una Organización no Gubernamental, la solicitud debe ser suscrita por su representante legal.
b) Escritura pública de propiedad o contrato de arrendamiento del local en donde va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil.
c) Plano del local en el que se determine la distribución del espacio físico, haciendo constar el área en metros cuadrados;
d) Plan de trabajo en base a los lineamientos y estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Bienestar Social;

e) Manual de Procedimiento Interno del Centro de Desarrollo Infantil, elaborado en base a los lineamientos del Ministerio de Bienestar Social, el mismo que será aprobado en el proceso;
f) Nómina de personal que laborará en el Centro de Desarrollo Infantil, adjuntando el curriculum vitae con firma de responsabilidad que será documentadamente respaldado y verificado.
g) Presupuesto; y
h) Inventario de mobiliario y material didáctico.

CAPITILO III

MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION

El presente proyecto va estuvo direccionado en un tipo de estudio descriptivo, ya que se logrará analizar la situación de los niños con capacidades diferentes del sector de San Rafael para de esa manera verificar que es necesaria la incorporación de un centro de desarrollo infantil especializada en el cuidado de niños con capacidades diferentes, además se conocerá el entorno tanto de los padres como de los niños y niñas, para poder solucionar problemas

El presente trabajo se realizó para poder saber por qué las familias de la comunidad del Sector San Rafael tienen un índice más alto de casos de niños y niñas con capacidades diferentes en comparación a las personas de los distintos sectores de la ciudad.

Para hallar la explicación de la diferencia en el índice de discapacitados entre las comunidades, se realizaron encuestas a los residentes acerca de su estilo de vida, los tipos de negocios existentes en la comunidad, etc.

3.2 METODO DE ESTUDIO

3.2.1 METODO DEDUCTIVO

El método deductivo fue el que ayude a desarrollar parte de la presente investigación, se utilizó este método que va desde lo general a lo particular, de lo complejo a lo simple, ya que se analizó desde un punto de vista más amplio y universal.

El actual gobierno del Ecuador ha realizado un sin número de modificación a las leyes que han beneficiado de muchas maneras al sector antes poco atendido como son los discapacitados, pero la no aplicación de estas leyes es normal en algunas ciudades del

país, aunque actualmente se está trabajando muy duro para que los derechos de las personas con discapacidad sean respetados existen algunos factores que no permiten el desarrollo total.

En el sector de san Rafael se puede notar que unos de los impedimentos es la desigualdad socio económica y aunque es la zona donde se encuentran el mayor número de personas con discapacidad no se ha podido realizar muchas actividades para mejorar esta problemática.

Las empresas según la ley deben admitir al menos el 4% de su nómina personal con discapacidad, aunque no todos estén empleados este ley ha beneficiado a muchos jóvenes que ahora están siendo parte activa del desarrollo del país aunque con destrezas diferentes logran demostrar que pueden realizar determinadas tareas como cualquier otra persona.

3.3 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Las técnicas que se utilizaron en el presente proyecto serán la investigación de campo; por lo que se realizaran encuestas a los padres de familias que se encuentren viviendo en el Valle de San Rafael, y entrevistas a los funcionarios que laboren en instituciones que se relacionan con las personas con capacidades diferentes; y documental por que la información para la investigación se obtendrá de libros, revistas, periódicos toda la información bibliográfica necesaria para el desarrollo del plan de tesis.

3.4 INSTRUMENTOS

3.4.1 POBLACION

Se denomina así a todo el grupo de personas que poseen una característica común, por lo que en este proyecto la población está dada, por el número de familias que tengan niños y niñas con capacidades especiales en edades comprendidas entre 9 meses a 6 años de edad del sector sur de la ciudad de Esmeraldas, específicamente los moradores

que habitan en los límites comprendidos desde el Colegio “María Auxiliadora” hasta la Y de Vuelta Larga.

Mediante una entrevista realizada a una de las personas encargadas de la iglesia comunal se puedo obtener información sobre el número de habitantes que se encuentran viviendo en la zona sur comprendida en la ciudadela la tolita hasta la y de vuelta larga (55.000 habitantes).

3.4.2 MUESTRA

La muestra utiliza algunos miembros de la población para representar al conjunto de ésta. En este caso sería los padres de familia que tienen hijo con discapacidad de 9 meses a 6 años de edad, del Sur de la ciudad de Esmeraldas.

El número de habitantes en la zona sur de esmeraldas está calculada en 5500 habitantes, distribuidos aproximadamente en 14 barrios, de los cuales los más poblados son: Rio Teaone (50 casas), y Los Marginados.

3.4.3 LA ENCUESTA

En el estudio de mercado fue imprescindible la aplicación de encuesta, ya que puedes aportar información para que los resultados sean confiables. Se realizaron la encuesta en forma directa y personal en el Sur de la ciudad de Esmeraldas, para que de esta manera los resultados de la encuesta sean más confiables. Estas serán aplicadas a una muestra calculada matemáticamente sobre la bases de la población a investigar.

3.4.4 CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

En este caso, por tamaño de la muestra se entiende el número de padres de familia que serán encuestados, pero del número de encuestas realizadas se dividirá para el numero de barrios que se encuentran en el sector para conocer de forma puntual todos los posibles casos existentes dentro de la zona sin dejar de lado los lugares más apartados del valle San Rafael.

3.4.5 ENTREVISTAS

Se aplicaron entrevistas a los funcionarios de instituciones educativas y centros para niños con capacidades especiales, a funcionarios de organismos de control como lo son el MIES – INFA, los cuales proporcionaran información relevante y necesaria para la investigación.

3.4.6 SUJETO DE LA INVESTIGACION

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

Z=nivel de confiabilidad 95% 0.95/2=0.475 Z= 1,96

P= probabilidad de ocurrencia 0,50

Q= probabilidad de no ocurrencia 1- 0,50 = 0,50

N= población (55.000 habitantes)

e = Error de muestreo 0,05(5%)

$$n= \frac{(1{,}96)^2 x 0{,}50 x 0{,}50 x 55000}{(1{,}96)^2 x 0{,}50 x 0{,}50 + 55000 x (0{,}05)^2}$$

$$n=\frac{52822{,}06}{138{,}46}$$

$$n=\frac{52822{,}06}{138{,}46}= 381{,}50 \neg 382$$

n= 382 Encuestas

El tamaño de la muestra da como resultado 382 encuestas a padres de familia que viven en el Sector de San Rafael.

Entre los barrios más destacados de la zona sur tenemos:

Barrio	Barrio
Rio Teaone	San Carlos
Los Marginados	Valles Hermoso
Leónidas Proaño	Voluntad de Dios
Tiwinza	Familias Unidas
Inmaculada Concepción	San Jorge Alto

3.5 ANALISIS DE LOS RESULTADOS

3.5.1 ANALISIS DE ENCUESTAS

En el semestre 2012-2 se aplicó la encuesta para los moradores del sector del Valle de San Rafael, para medir la factibilidad para la creación de un centro de desarrollo infantil para niños y niñas de 9 meses a 6 años con discapacidad física en el sector de san Rafael de la cuidad de esmeraldas. A continuación se presenta un informe con los principales resultados y conclusiones.

$$\boldsymbol{n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

Z=nivel de confiabilidad 95% 0.95/2=0.475 Z= 1,96

P= probabilidad de ocurrencia 0,50

Q= probabilidad de no ocurrencia 1- 0,50 = 0,50

N= población (55.000 habitantes)

e = Error de muestreo 0,05(5%)

$$\frac{(1{,}96)^2 x 0{,}50 x 0{,}50 x 55000}{(1{,}96)^2 x 0{,}50 x 0{,}50 + 55000 x (0{,}05)^2}$$

$$\frac{52822{,}06}{138{,}46}$$

$$\frac{52822{,}06}{138{,}46} = 381{,}50 \neg 382$$

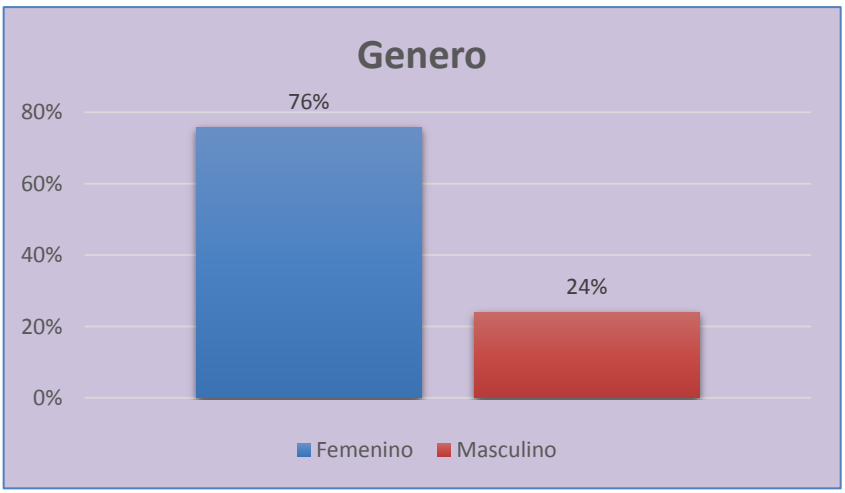
ANALISIS DE RESULTADOS

1.- Genero

Cuadro # 1

Concepto	Total	Porcentajes
Femenino	290	76%
Masculino	92	24%
Total	382	100%

Grafico # 1



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

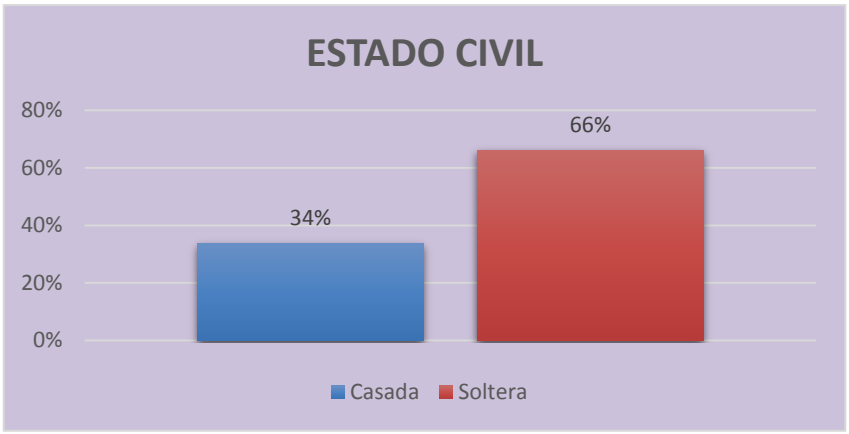
El mayor número de encuestados fueron del sexo femenino por ende se puede notar que las madres son uno de los pilares importantes en la formación del hogar en esta sección de la cuidad de Esmeraldas como lo es el Valle de San Rafael.

2.- Estado Civil

Cuadro # 2

Concepto	Total	Porcentaje
Casada	129	34%
Soltera	253	66%
Total	382	100%

Grafico # 2



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

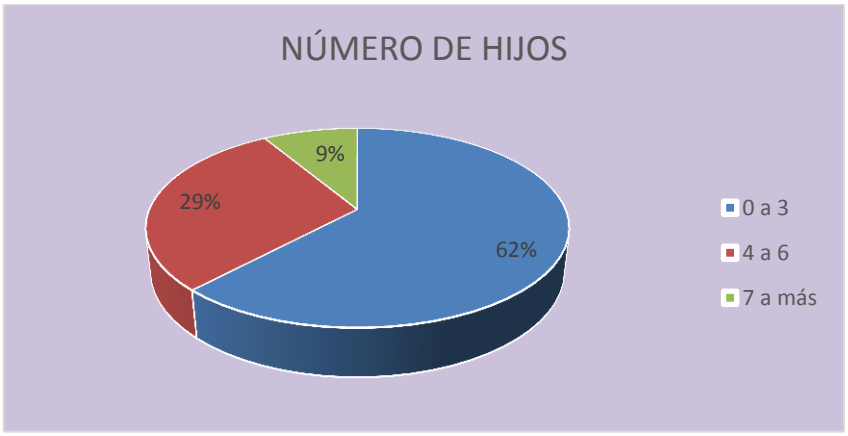
En su mayoría de las chicas son madres solteras, o viven en unión libre son sus parejas, lo que refleja que en la zona existe pocas familias con núcleo familiar estructurado, lo que hace más notoria el embarazo prematuro en adolescentes.

3.- Número de hijos

Cuadro # 3

Concepto	Total	Porcentaje
0 a 3	237	62%
4 a 6	112	29%
7 a más	33	9%
Total	382	100%

Grafico # 3



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

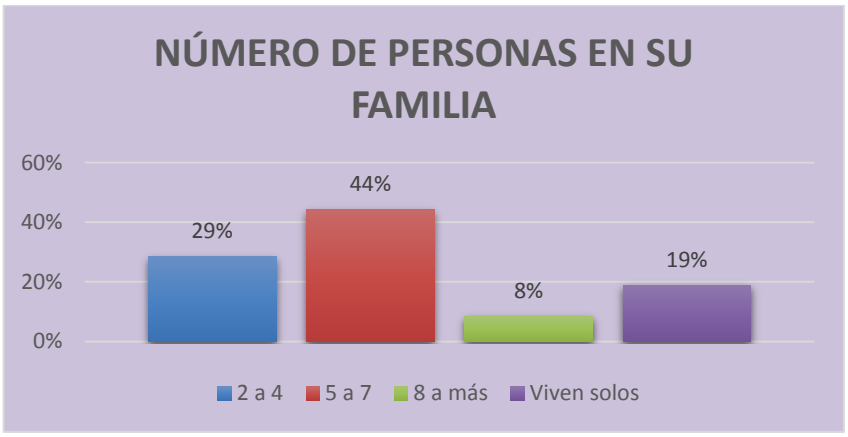
Algo que se pude notar a simple vista es que el número de hijos promedio de esta zona son de 0 – 3 hijos aunque también hay familias que tienen entre 4 – 5.

4.- Número de personas en sus familias

Cuadro # 4

Concepto	Total	Porcentaje
2 a 4	109	29%
5 a 7	169	44%
8 a más	32	8%
Viven solos	72	19%
Total	382	100%

Grafico # 4



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

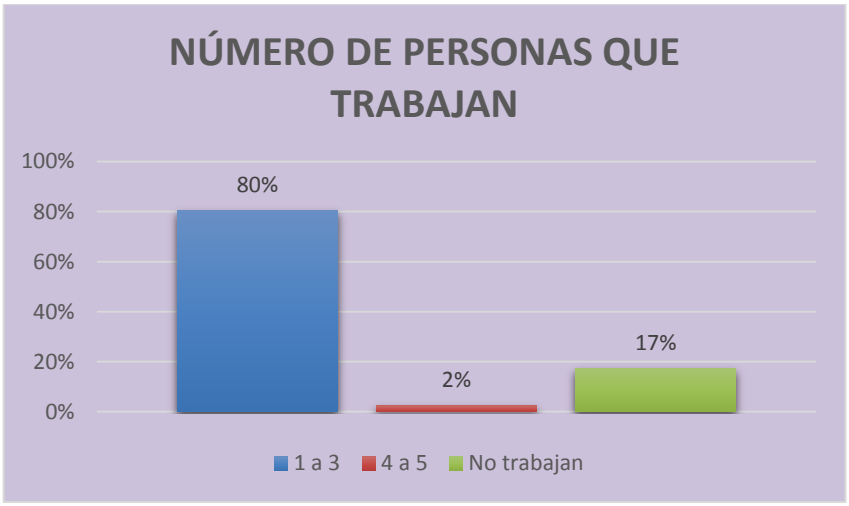
El mayor porcentaje con un 44%, se encuentra entre los 5 – 7 habitantes dentro de un hogar.

5.- Número de personas que trabajan

Cuadro # 5

Concepto	Total	Porcentaje
1 a 3	307	80%
4 a 5	9	2%
No trabajan	66	17%
Total	382	100%

Grafico # 5



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

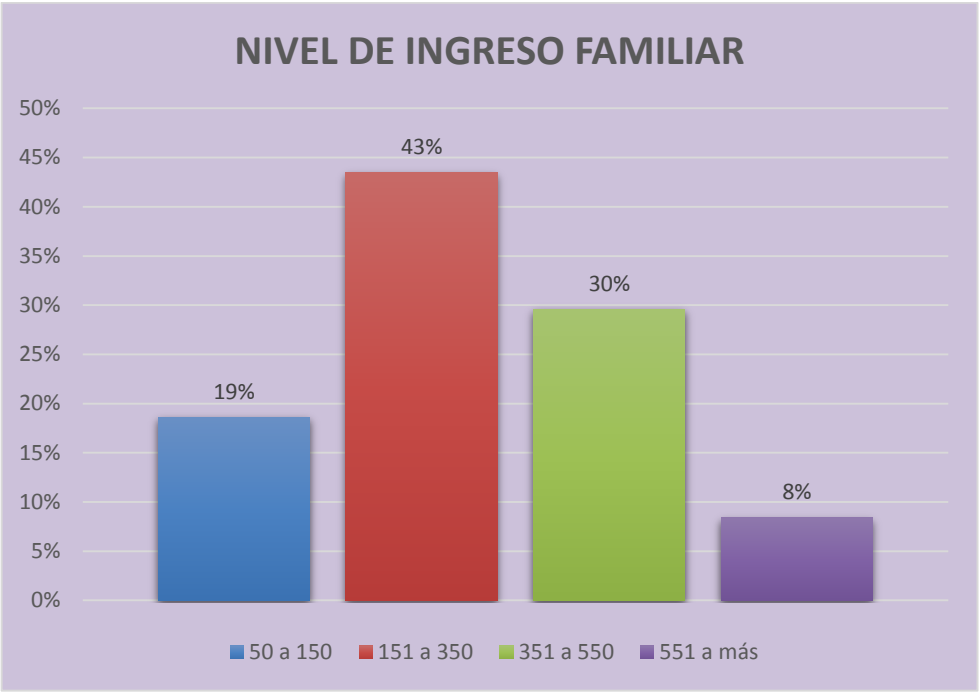
La situación económica de esta zona se caracteriza por que un solo miembro de la familia trabaje, para poder mantener a una numerosa familia.

6.- Nivel de ingresos del grupo familiar

Cuadro # 6

Concepto	Total	Porcentaje
50 a 150	71	19%
151 a 350	166	43%
351 a 550	113	30%
551 a más	32	8%
Total	382	100%

Grafico # 6



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

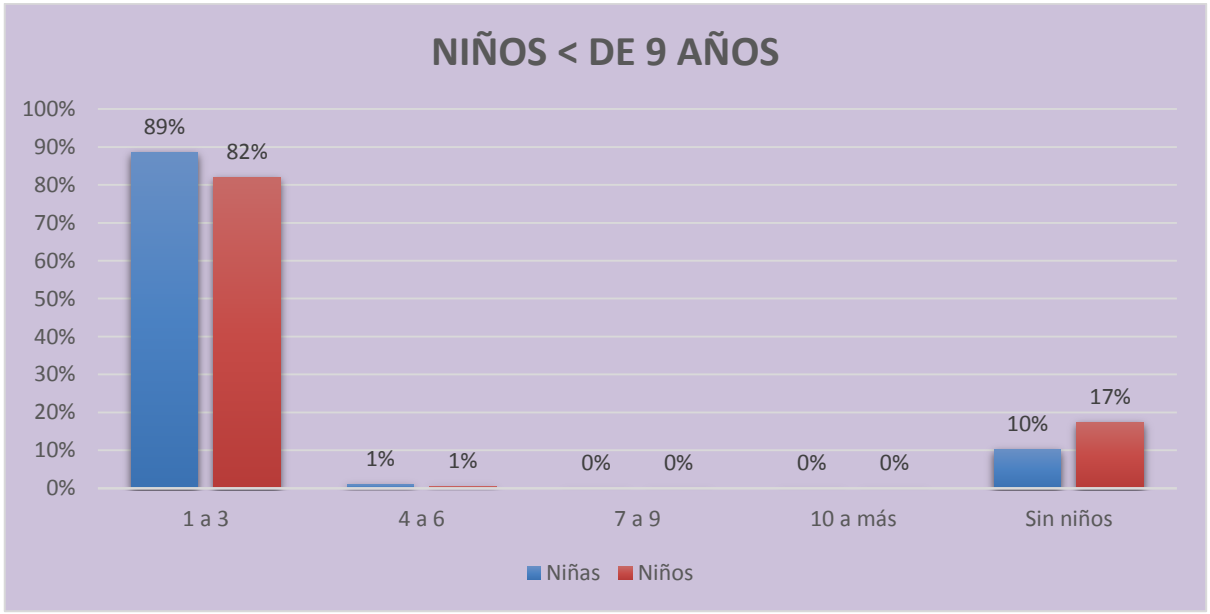
El ingreso de estas familias en su mayoría es el sueldo básico, y con eso tienen que subsistir, algunos solo se mantienen con el bono de desarrollo.

7.- Cuántos niñas y niños menores de 9 años hay en el hogar

Cuadro # 7

Concepto	Niñas	Niñas %	Niños	Niños %	Total	Porcentaje
1 a 3	171	89%	155	82%	326	85%
4 a 6	2	1%	1	1%	3	1%
7 a 9	0	0%	0	0%	0	0%
10 a más	0	0%	0	0%	0	0%
Sin niños	20	10%	33	17%	53	14%
Total	193	100%	189	100%	382	100%

Grafico # 7



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

Como ya se había mencionado en género que lidera en esta zona es el femenino, podemos notar que en los más pequeños esta constante sigue, las niñas menores de 9 años son las más numerosas, y en cada familia hay entre 1- 3 niñas y niños.

8.- Número de niños con discapacidad

Cuadro # 8

Concepto	Niño/as	Porcentaje
1 a 3	101	26%
4 a 6	0	0%
7 a 9	0	0%
10 a más	0	0%
Sin niños	281	74%
Total	382	100%

Grafico # 8



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

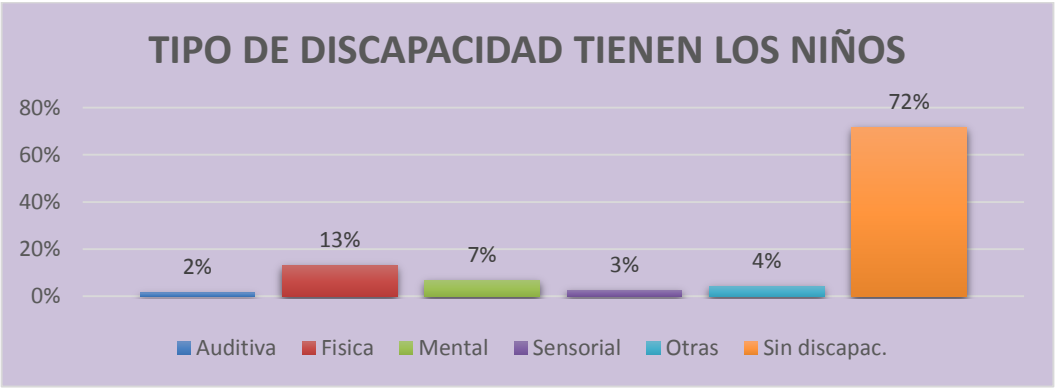
El número de niños con discapacidad también es numerosos en este sector, esos se debe a la alta contaminación del sector y la poca atención medica que reciben las madres en sus periodos de gestación.

9.-Qué tipo de discapacidad tiene su niño

Cuadro # 9

Concepto	Niño/as	Porcentaje
Auditiva	6	2%
Física	50	13%
Mental	26	7%
Sensorial	10	3%
Otras	16	4%
Sin discapac.	274	72%
Total	382	100%

Grafico # 9



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

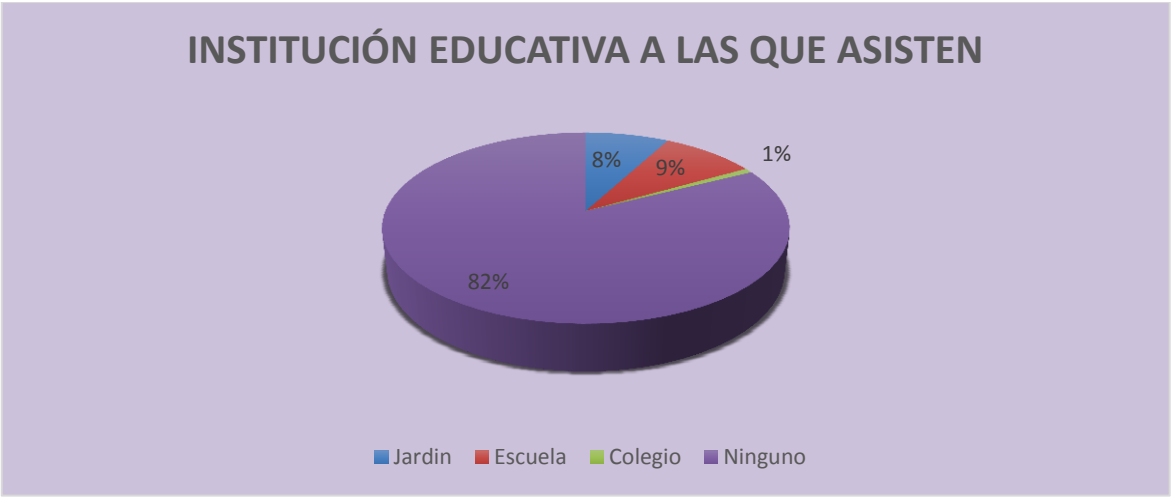
Entre los tipos de discapacidad que tienen los niños de este sector es la física y la mental cada una con un 13% y 7% respectivamente, dato que nos ayuda ratificar que hay niños que necesitan atención inmediata por parte de un CDI.

10.- A que institución educativa asiste su niño

Cuadro # 10

Concepto	Niño/as	Porcentaje
Jardín	30	8%
Escuela	34	9%
Colegio	3	1%
Ninguno	315	82%
Total	382	100%

Grafico # 10



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

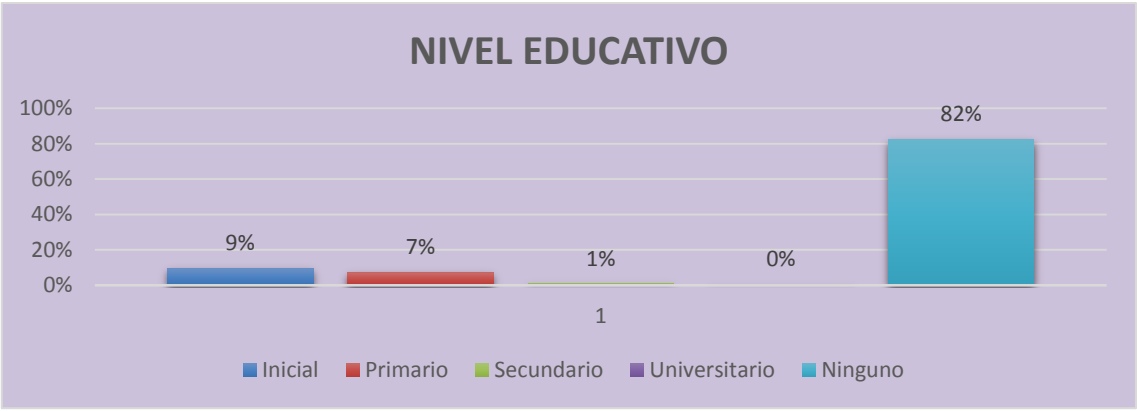
En su mayoría los niños con discapacidad no asisten a ningún tipo de institución educativa. Lo cual nos ayuda a confirmar que la creación de un Centro para niños especiales podría ser de mucha ayuda en el sector.

11.- En qué nivel esta

Cuadro # 11

Concepto	Niño/as	Porcentaje
Inicial	36	9%
Primario	27	7%
Secundario	3	1%
Universitario	1	0%
Ninguno	315	82%
Total	382	100%

Grafico # 11



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

Al estar esta pregunta en conexión con la anterior, se obtiene que en su mayoría los niños no se encuentren en ningún nivel de estudio.

12.- En que zona se encuentra ubicado su lugar de trabajo

Cuadro # 12

Concepto	Total	Porcentaje
Norte	14	4%
Centro	111	29%
Sur	74	19%
Otros	44	12%
Sin ubicación	139	36%
Total	382	100%

Grafico # 12



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

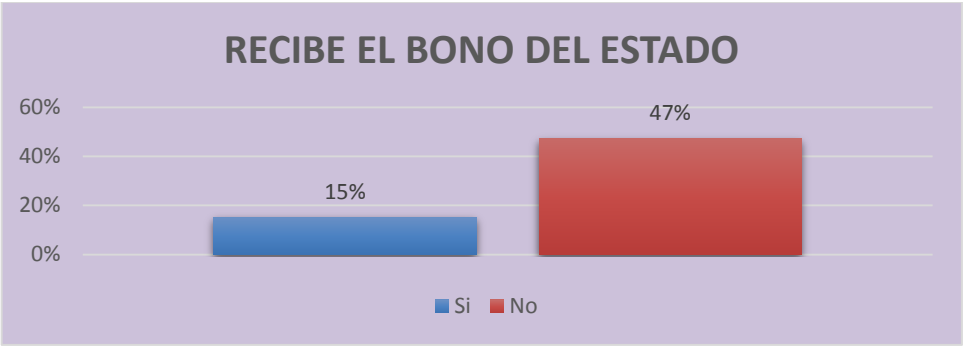
Se pudo conocer que en su mayoría los padres no tienen un lugar fijo de trabajo, pero otro grupo con un porcentaje significativo dice que la ubicación de su trabajo se encuentra en el centro de la cuidad.

13.- Recibe el Bono de Desarrollo

Cuadro # 13

Concepto	Total	Porcentaje
Si	58	15%
No	181	47%
Sin Inform.	143	37%
Total	382	100%

Grafico # 13



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

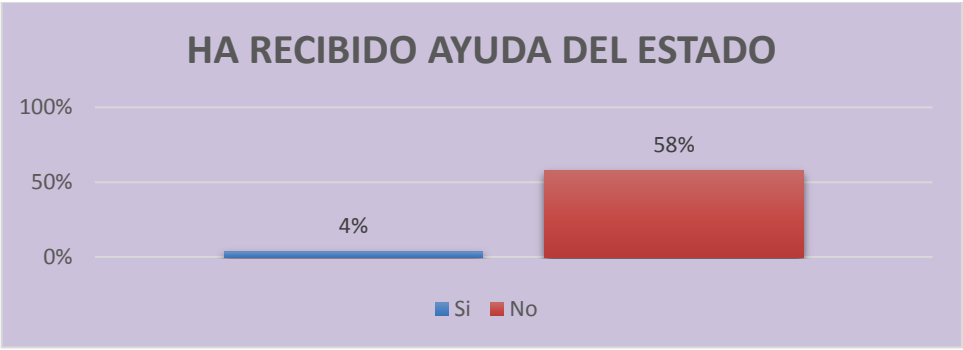
En su mayoría los padres de familia de niños con discapacidad y habitantes del valle de San Rafael no reciben el Bono de desarrollo.

14.- Ha recibido ayuda del estado

Cuadro # 14

Concepto	Total	Porcentaje
Si	14	4%
No	220	58%
Sin Inform.	148	39%
Total	382	100%

Grafico # 14



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

En su mayoría los padres de familia de niños con discapacidad y habitantes del valle de San Rafael no reciben ayuda del estado.

15.- Que tipo de ayuda ha recibido del estado

Cuadro # 15

Concepto	Total	Porcentaje
Dinero	12	3%
Trabajo	1	0%
Instrumentos	2	1%
Otros	1	0%
Sin Inform.	366	96%
Total	382	100%

Grafico # 15



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

Al estar esta pregunta en conexión con la anterior podemos conocer que la mayoría de las personas no tienen mucha ayuda del estado pero las que lo han recibido dicen obtener instrumentos o insumos.

16.- Tiene con quien dejar a su niño mientras trabaja

Cuadro # 16

Concepto	Total	Porcentaje
Si	85	22%
No	109	29%
Sin Inform.	188	49%
Total	382	100%

Grafico # 16



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

En su mayoría los padres no tienen a quien dejar al cuidado a sus niños y niñas.

17.- Dónde deja a sus hijos mientras realiza sus actividades

Cuadro # 17

Concepto	Niño/as	Porcentaje
Casa	104	27%
Pariente	41	11%
Guardería	40	10%
Sin Inform.	197	52%
Total	382	100%

Grafico # 17



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

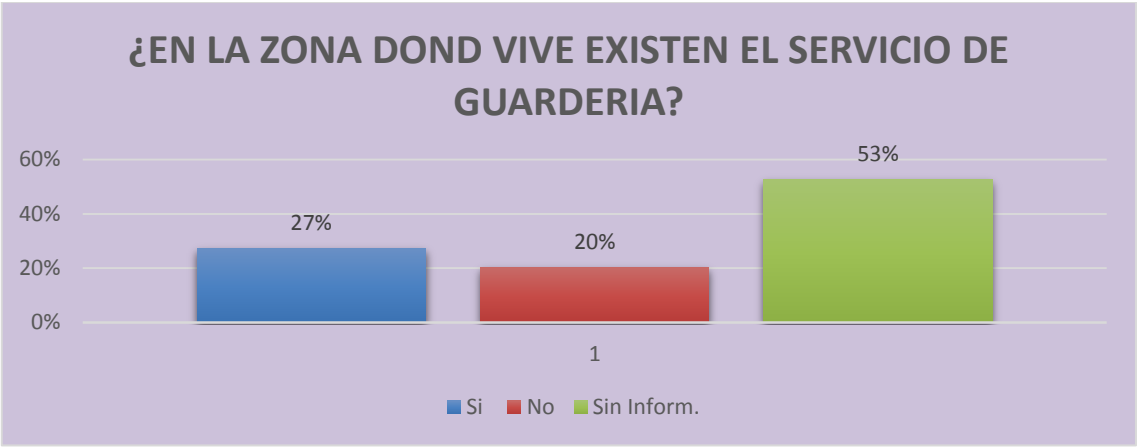
Como ya se había mencionado los padres no tienen a quien dejar al cuidado a sus niños y niñas, pero algunos dejan a sus niños en casa o con algún familiar cuando pueden.

18.- En la zona donde vive existen servicios de guardería

Cuadro # 18

Concepto	Total	Porcentaje
Si	104	27%
No	77	20%
Sin Inform.	201	53%
Total	382	100%

Grafico # 18



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

Se pudo conocer que en su mayoría los padres desconocen de la ubicación de guarderías dentro del sector donde viven.

19.- Dejaría a su niño al cuidado de personas especializadas en un Centro de Desarrollo Infantil

Cuadro # 19

Concepto	Total	Porcentaje
Si	164	43%
No	24	6%
Sin Inform.	194	51%
Total	382	100%

Grafico # 19



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

Los padres de familia estarían dispuestos a dejar a sus niños con un personal especializado en su cuidado dentro de un centro infantil.

20.- Le interesaría recibir un servicio de guardería

Cuadro # 20

Concepto	Total	Porcentaje
Si	151	40%
No	36	9%
Sin Inform.	195	51%
Total	382	100%

Grafico # 20



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

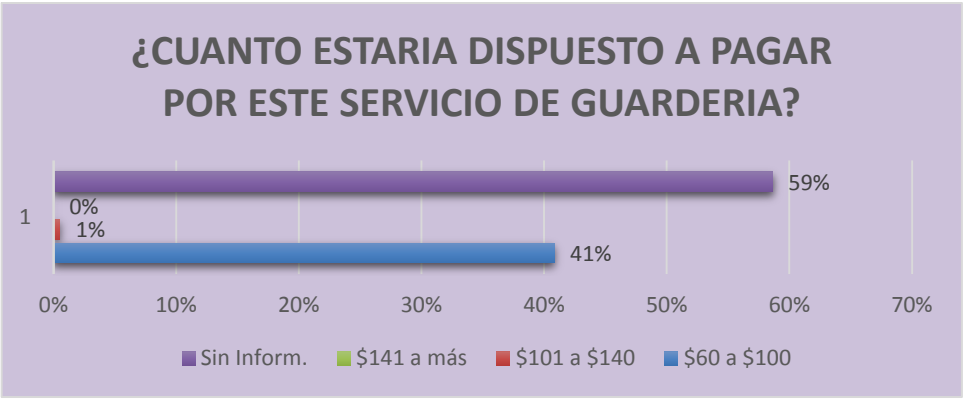
En su mayoría los padres de familia estarían interesados en recibir un servicio de cuidado permanente para sus niños dentro de un centro infantil.

21.- Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio de guardería

Cuadro # 21

Concepto	Niño/as	Porcentaje
$60 a $100	156	41%
$101 a $140	2	1%
$141 a más	0	0%
Sin Inform.	224	59%
Total	382	100%

Grafico # 21



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

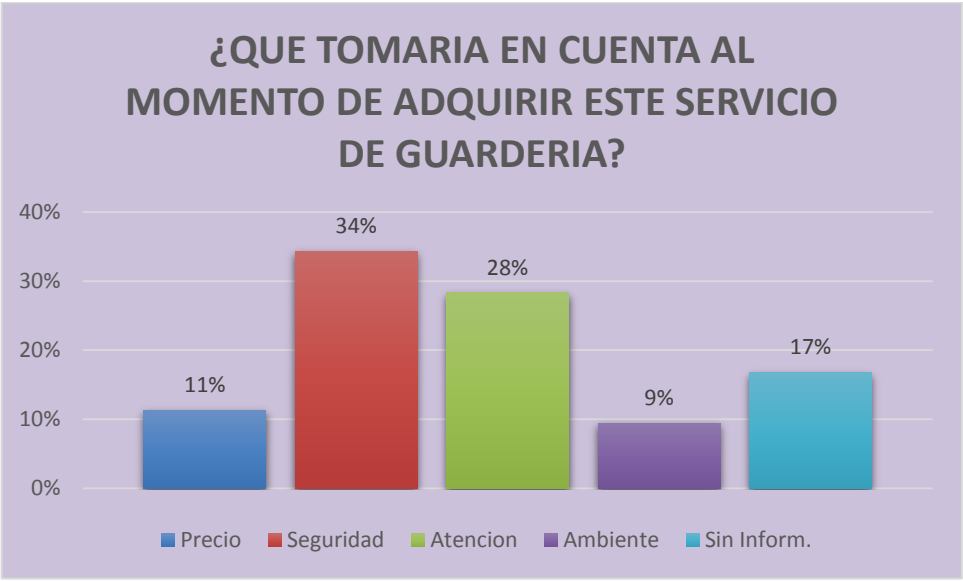
Siendo personas de bajos recursos pero queriendo adquirir el servicio, consideraron que el valor que podrían pagar seria de $60 dólares.

22.- Qué tomaría usted en cuenta al momento de adquirir este servicio de guardería

Cuadro # 22

Concepto	Total	Porcentaje
Precio	43	11%
Seguridad	131	34%
Atención	108	28%
Ambiente	36	9%
Sin Inform.	64	17%
Total	382	100%

Grafico # 22



Elaborado por: Autora
Fuente: Encuesta

Análisis:

Los puntos más importantes que toman en cuentan los padres para poder dejar a sus niños dentro de un CDI es la seguridad y la atención que se le brinde al infante.

CAPITULO IV

ESTUDIO DE MERCADO Y ORGANIZACIÓN ESTRATEGICA

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La provincia de Esmeraldas se encuentra al noroeste del Ecuador, y forma parte de la ZONA 1segun la división territorial actual. Según el último censo de población 2010dice que cuenta con 520.771 habitantes; el cual representa el 41% de la participación de la Zona 1 y la ubica como la provincia con mayor número de habitantes. Según su división política actual la provincia tiene 7 cantones, más la Concordia que se la considera Zona no delimitada.

De acuerdo con datos del Banco Central del Ecuador, la actividad más importante de la provincia es la fabricación de productos de la refinación de petróleo, justamente porque en la Cuidad de esmeraldas se encuentra ubicada la Refinería Estatal de Esmeraldas, lo cual hace que su aporte económico a nivel nacional sea del 60%.

La actividad industrial en Esmeraldas es una de la fuente generadora de muchos ingresos, alrededor de 2,780 millones de dólares en producción y una generación de empleo de más de 2,700 personas.

Aunque las Refinería Estatal del Estado y la Termoeléctrica Esmeraldas brinden beneficios económicos a la cuidad y fuentes de empleo a sus habitantes, se tiene el otro lado de la moneda que es la constate contaminación ambiental que provoca.

Uno de los sectores más afectados por estas dos grandes empresas es la Zona sur de la cuidad, y específicamente el Valle de San Rafael, donde en los últimos años se

viene dando una problemática la cual consiste en el nacimiento de niños con discapacidad, y malformaciones.

Según datos del CONADIS en Esmeraldas hay un total de 12.644 personas con discapacidad de las cuales tenemos: 992 con problemas auditivos, 5.936 con discapacidad física, 3.554 con problemas intelectuales, 239 lenguajes, 296 psicológico y 1.627 visual.

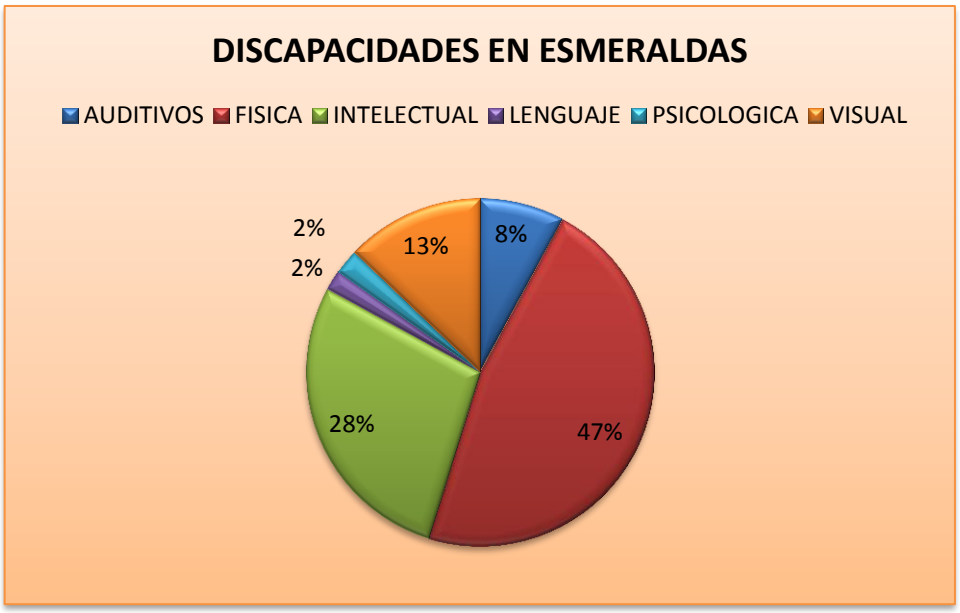
NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESMERALDAS

TABLA # 1

DISCAPACIDADES	CANTIDAD	%
AUDITIVAS	992	7,8%
FÍSICA	5.936	46,9%
INTELECTUAL	3.554	28,1%
LENGUAJE	239	1,9%
PSICOLÓGICAS	296	2,3%
VISUAL	1.627	12,9%
TOTAL	**12.644**	**100%**

Fuente: CONADIS
Elaborado por: Autora

Grafico # 23



Fuente: CONADIS
Elaborado por: Olga Vega Orellana

El actual gobierno de la república del Ecuador apoya de muchas maneras a las personas con discapacidad, el 29 de agosto del 2012 se aprobó la ley con discapacidad la cual beneficiara a las personas con problemas y a sus familias.
La vicepresidencia de la republica creo programas para mejorar la situación de las personas con discapacidad, fue una respuesta los años de abandono por parte del Estado a la población más sensible y desprotegida, dicho programa se lo conoce como "Ecuador sin barreras".

Ante el olvido, el descuido y la urgencia por atender las necesidades de todas las personas con discapacidad, nacen dos históricas misiones solidarias: la "Manuela Espejo" y la "Joaquín Gallegos Lara". La primera para estudiar y registrar a las personas con discapacidad a nivel nacional y la segunda para cuidar a los ecuatorianos más vulnerables y olvidados, aquellos que tienen discapacidad intelectual, física severa o multi-discapacidad.

La política de la discapacidad inició en 2007, en el marco del programa Ecuador Sin Barreras, en que la Vicepresidencia de la República emprendió diferentes proyectos en beneficio de las personas con discapacidad, como las guías para implementar normas de accesibilidad, la eliminación de barreras físicas, el desarrollo del primer registro laboral para conocer la medida en que las empresas cumplen con la contratación de este sector de la población; la entrega de ayudas técnicas (implementos como bastones, sillas de ruedas, prótesis, auriculares) los proyectos de ayuda anti-escaras, y el programa "No más niños en la cárcel" que terminó con los niños en los centros de rehabilitación con la implementación de guarderías y programas sociales en coordinación con instituciones como el MIES y el INNFA.

Además de estos programas, desde 2009, la Vicepresidencia lleva adelante la Misión "Manuela Espejo", el primer estudio bio psicosocial, clínico y genético de la discapacidad, desarrollado puerta a puerta en las 24 provincias del Ecuador, el cual se mantendrá en 2.011 para beneficiar integralmente a todas las personas con discapacidad.

En 2010, la Vicepresidencia arrancó con la Misión "Joaquín Gallegos Lara", una iniciativa que establece un bono de 240 dólares como una retribución mensual para

el familiar o responsable de los cuidados de las personas con discapacidad intelectual o física severa que fueron identificadas por la Misión "Manuela Espejo", y que requieren ser atendidos de manera integral por parte del Estado ecuatoriano.

4.1.2 SECTORES VULNERABLES

La provincia más poblada de la Zona de Planificación 1, presenta algunos indicadores de inestabilidad social y económica entre los cuales tenemos: la pobreza, indigencia, desnutrición y educación.
La falta de recursos económicos, y el alto número de niños y adolescentes en hogares con carencia de servicios básicos, salud, educación, empleo, seguridad social, son una de las tantas particularidades que caracterizan a los sectores vulnerables.

Según datos del INEC el 75% de los niños y niñas de la provincia de esmeraldas viven en hogares que no han logrado satisfacer las necesidades básicas de vivienda, salud, educación y empleo; la provincia de Esmeraldas ocupa el puesto 16 en lo referente a garantizar el mínimo de bienestar a los niños y adolescentes, pero el cantón Esmeraldas se considera dentro de la provincia el cantón menos pobre en relación a los demás.
La Zona Sur de Esmeraldas está comprendida por las parroquias "5 de Agosto" y "Simón Plata Torres"; la cual da inicio en el Batallón de Infantería motorizado N° 13 hasta la Y de Vuelta larga.

Esmeraldas amplió cuatro veces más su extensión urbana al anexar barrios ubicados en la zona sur y formar la nueva parroquia Simón Plata Torres. La medida, que rige por ordenanza del Concejo de Esmeraldas, hizo que la capital esmeraldeña pase de 15,80 a 60,08 km² en su área urbana.

La nueva parroquia urbana comprende los barrios La Victoria, La Tolita 1 y 2, Tiwintza, Unidos Somos Más, San Rafael, Voluntad de Dios entre otros, que tienen una población estimada en más de 55 mil habitantes, dato que se obtuvo mediante

una entrevista a uno de organizadores de la Junta Parroquial, que tiene como nombre la parroquia Simón Plata Torres.

La ordenanza también contempla la ampliación de la parroquia 5 de Agosto, que antes tenía 3,05 a 13,20 km², la segunda más grande de la ciudad, después de la recién creada Simón Plata Torres.
En la actualidad la zona sur de Esmeraldas es considerada un centro de desarrollo debido el crecimiento de las diferentes actividades de comercio que se realizan.

Entre las más destacadas instituciones públicas y privadas que se encuentran ubicadas en las dos parroquias ya mencionadas se tiene las de seguridad como son: el Batallón de Infantería Motorizado # 13 y la Policía Nacional; luego las de asistencia medica como: Institutito Ecuatoriano de Seguridad Social, Cruz Roja, Solca, Maternidad Virgen de la Buena Esperanza, Patronato Municipal, San Vicente de Paul; cuentan con concesionario tales como Imbauto S.A y KIA Motors; en dicha zona también tenemos 2 de las grandes cadenas de supermercados del país como GRAN AKI y TIA S.A, otra de las mejoras de la zona es que en ella se encuentra ubicado el terminal terrestre de esmeraldas Puerto Green, y finalmente se puede concluir con las 2 industrias más destacadas de la zona y de Esmeraldas las cuales son: Termoeléctrica Esmeraldas, y Refinería Estatal de Esmeraldas.
Las ultima empresas mencionadas son las que más crean fuentes empleo en la cuidad de esmeraldas, y generan mayores ingresos, la ubicación de las misma se da por motivos ambientales, pero en la actualidad está provocando más problemas.
Los barrios que se encuentra en dichas zonas son los más afectados por la contaminación que genera la Refinería y la Termoeléctrica de Esmeraldas; entre los cuales podemos nombrar los derrames de petróleo, los gases contaminantes emitidos por ambas industrias.
Esta zona también presenta una desigualdad económica, la falta de servicios básicos, las condiciones de salud y educación son precarias.

4.1.3 VALLE DE SAN RAFAEL UN SECTOR VULNERABLE DE ESMERALDAS

Cuando se habla de desigualdad económica, se hace referencia a la disparidad fundamental que hace que una persona tenga más oportunidades materiales las cuales se le niegan a otras; como resultado de los obtenidos a través de una encuesta realizada en el sector de San Rafael, se obtuvo que el 43% de los habitantes se mantienen con un sueldo básico de $318; y un 19% con solo $50 los cuales son del Bono de Desarrollo; y dicho ingreso debe ser equitativamente repartidos para los gastos de los pocos servicios básicos de los que gozan, y también los gastos de alimentación, y educación de los niños, y mencionando que cada familia cuanta con 7 personas dentro del hogar.

La estrecha relación que tiene la desigualdad económica con la pobreza es muy evidente, y esta última con la salud mucho más. El constante estado de salud precaria que tienen los habitantes del Valle de San Rafael se debe primeramente a los pocos recursos económicos con los que cuentan y segundo la falta de un Hospital.

La desigualdad social nos presenta muchas variables las cuales pueden provocar este hecho; como por ejemplo: la edad, el género o grupo social. En los niños y adolescentes el principal problema social se presenta por la desnutrición, el poco acceso a la educación y el trabajo infantil.

El acceso a la educación es un derecho de todos lo determino el actual Gobierno de Rafael Correa no obstante el acceso a un grupo social como los y las niñas y adolescentes con discapacidad no pueden acceder.

La desigualdad económica y social que tienen los moradores del Valle de San Rafael del cantón Esmeraldas, hace que sea considerado uno de los sectores vulnerables de la ciudad.

4.1.4 DEFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

La deficiencia de los servicios básicos es uno de los mayores retos que debe corregir el cantón de Esmeraldas para sus sectores vulnerables, y uno de ellos el Valle de San Rafael. Dicho sector no cuenta con los servicios básicos que debe tener una población para satisfacer sus necesidades básicas.

En una primera vista en el sector se podría decir que todas las familias cuentan con todo lo que requieren para tener una status de vida digno, pero la realidad es otras, al penetrar a los barrios más habitados del sector se puede ver la notable precariedad de viviendas, la falta de servicios básicos.

La gente en estos sectores no vive, sino que sobrevive día a día, en su mayoría los hogares tienen como pilar principal a las madres, que en su mayoría son madres solteras o viven en unión libre con sus parejas.

Los padres que viven en el hogar no tiene un trabajo estable y las actividades de mayor ejecución es la pesca y la albañilería.

4.1.5 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PARA DISCAPACITADOS

El Ecuador desde el año 2006 hasta la actualidad ha impulsado a que se han valer los derechos de las personas con discapacidad, se han realizado innumerables campañas para que esta labor sea efectiva, pero lamentablemente no uno de las mayores debilidades que tienen las personas con discapacidad es el no acceso a la educación.

Mediante una noticia a través de la página oficial del MIES, expuesta el 11 de marzo del 2013 se pudo conocer que el MIES tiene identificados 3.188 Centros de Desarrollo Infantil bajo la modalidad de atención privada, 3.600 Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) que reciben aportes del MIES por medio de convenios, 25 CIBV de administración directa, y 3.945 CIBV de empresas públicas y privadas de más de 50 trabajadores. En el Ecuador los Centros Integrales del Buen Vivir, no son específicamente para niños con discapacidad pero cada centro debe incluir a niños con capacidades especiales.

En el cantón de esmeraldas hay aproximadamente 67 CIBV, pero mediante regulaciones y revisiones, podrían seguir en funcionamiento 48, dato que se obtuvo

mediante una entrevista a la Lic. María Coordinadora del MIES. Las instituciones de educación primaria y secundaria para este grupo social en el cantón de Esmeraldas hay una unidad educativa fiscal y otra fisco misional.

4.2 SERVICIO

El servicio a prestar consiste en el permanente cuidado a niños y niñas con discapacidad que se integren al centro de desarrollo infantil, el mismo que se caracteriza en acoger sólo a niños y niñas con capacidades especiales intelectuales que permita desarrollar en ellos habilidades y destrezas que hoy en día no las pueden adquirir en los centros tradicionales, ya sea por falta de tiempo y dedicación exclusiva o por la falta de profesionales especialistas en el área.

En el centro de desarrollo infantil que se encuentra situado en el Valle de San Rafael denominado "Corazoncitos de ternura" atiende a 25 niños donde el 100% de ellos son de educación regular; es decir no sufren ninguna discapacidad, de igual manera el CIBV localizado en las 50 casas denominado "Felicidad Infantil" cuenta con una cobertura de 50 niños y niñas; el cual no reciben de manera regular a niños que presentan capacidades diferentes.

El servicio de precautelar la seguridad e integridad de las personas desde su nacimiento es uno de los puntos más críticos que se tiene en un país; por ese motivo el servicio que prestan los centros de desarrollo infantil son de suma importancia. La peculiaridad del servicio que se está presentando es que esté orientado específicamente a la protección especial; es decir a la inclusión y atención de personas con discapacidad.

4.2.1 PUNTOS DE VENTAJA

La ventaja principal que presenta el centro de desarrollo infantil es la introducción del servicio ya que no existen en un CDI especializado para niños con discapacidad como el que se está presentando; ya que se pretende satisfacer una necesidad del sector, incrementando el bienestar socio económico de los posibles clientes.

A diferencia de los CDI y CIBV que se encuentran en el valles de San Rafael, se busca que los niños tengan profesionales especializados en el cuidado de infantes con imposibilidades físicas e intelectuales; que a partir del ingreso se realice una evaluación de capacidades para ubicar de mejor manera el área en la cual se localizara al niño.

Además según los datos obtenidos con las encuestas se pudieron evidenciar que el 40% de los moradores del sector dejarían a sus niños al cuidado de personas capacitadas en un CDI.

4.2.2 CLIENTE

El cliente potencial del negocio serán los padres de familia de niños y niñas con capacidades diferentes, que por motivos de tiempo o trabajo no pueden estar pendientes del cuidado de sus hijos; de igual manera tendremos padres de familia de escasos recursos ya que es una peculiaridad de los centros de desarrollo infantil y comunitario.

CARACTERISTICAS DE LOS CLIENTES DEL SECTOR

TABLA # 2

CARACTERISTICAS	Clientes Potenciales
	Madres solteras o en Unión Libre
	Sin empleo, ni sueldo fijo
	Nivel de ingreso bajo (Sueldo básico)
	Niños con discapacidad en el hogar
	Niños discapacitados sin acceso a estudio
	Ubicados en el Valle de San Rafael

Fuente: Encuesta

Elaborado: Vega Orellana Olga María

El cuadro presento con anterioridad se muestran las características principales que presentan los moradores del sector del valle de San Rafael.

4.3 MERCADO

4.3.1 Segmentación del mercado

Para la segmentación del mercado se han determinado 4 aspectos importantes que influyen la composición y comportamiento del mercado:

SEGMENTACION DE MERCADO	
SEGMENTACION GEOGRAFICA	
PAIS:	Ecuador
CIUDAD :	Esmeraldas
CANTON:	Esmeraldas
SECTOR:	San Rafael
AREA:	Urbana
TAMAÑO DE LA POBLACION:	50000 Habitantes
TAMAÑO DE LA MUESTRA:	382 personas
SEGMENTACION DEMOGRAFICA	
SEXO:	Masculino y Femenino
EDAD :	Mayores de 18 años
OCUPACION:	Personas en general
SEGMENTACION SOCIAL	
TIPO DE EMPRESA	Aspecto Social (Corresponde a un sector preferentemente de nivel medio bajo)
SEGMENTACION ECONOMICA	
STATUS SOCIAL	Todas (altas medias y bajas)

Elaborado: Autora

La presente investigación tiene como zona de estudio el sector de San Rafael; ubicado la parroquia Luis Tello del cantón Esmeraldas; con un número de 50.000 habitantes aproximadamente, información que se obtuvo de una de las entrevista realizadas a la personas encargadas de la parroquia del sector; por lo cual fue necesario obtener una muestra de 382 personas para ser encuestadas.

4.4 OFERTA

4.4.1 OFERTAS DEL SERVICIO EN LA PARROQUIA SIMÓN PLATA TORRES

En sector de San Rafael presenta una oferta muy baja en cuanto a institutos y centros de educación especial; a continuación se presentan datos sobre el número de instituciones:

CENTROS INFANTILES DEL SECTOR SAN RAFAEL

TABLA # 3

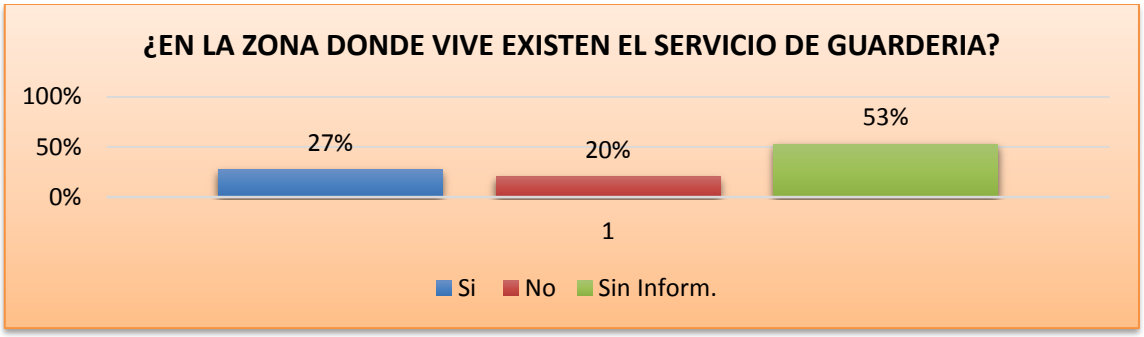
Ciudad	Barrio	INSTITUCIÓN	MDO	
ESMERALDAS	TIWINZA	SONRISITAS	CIBV	40
ESMERALDAS	TIWINZA	26 DE JUNIO	CIBV	40
ESMERALDAS	50 CASAS	FELICIDAD INFANTIL	CIBV	50
ESMERALDAS	TIWINZA - CONDOR 2	AYUDAME A CRECER FELIZ	CIBV	50
ESMERALDAS	VALLE HERMOSO	Y DE MAJUA	CIBV	25
ESMERALDAS	BUEN PASTOR	BOQUITAS DE MIEL	CIBV	25
ESMERALDAS	MI CASA BONITA	CRECER CON AMOR	CIBV	30
ESMERALDAS	VALLE DE SAN RAFAEL	CORAZONCITOS DE TERNURA	CIBV	25
ESMERALDAS	LA PRIMAVERA	OSITOS TIERNOS	CIBV	25
ESMERALDAS	TOLITA 2	ALEGRIA DEL ORI	CIBV	25
ESMERALDAS	VALLE DE SAN RAFAEL	ANGELITOS FELICES	CIBV	25
ESMERALDAS	MI CASA BONITA	5 DE AGOSTO	CIBV	25
ESMERALDAS	SAN JORGE	AMIGOS PARA SERVIR	CIBV	25

ESMERALDAS	SAN JORGE	COCADERO 1	CIB V	25
ESMERALDAS	VALLE DE SAN RAFAEL SECTOR SAN JORGE	SAN CARLOS	CIB V	25
ESMERALDAS	VALLE DE SAN RAFAEL SECTOR SAN JORGE	SAN CARLOS1	CIB V	25

Fuente: Departamento de Coordinación - MIES
Elaborado por: Autora

Según la información que se obtuvo de las encuestas realizadas; se puedo observar que un 53% de los habitantes del sector desconocen de la ubicación de centros de desarrollo infantil y un 27% confirmó que en realidad el valle de San Rafael no cuenta con dichos centros, a continuación el grafico:

Grafico # 24



Fuente: Encuetas

Elaborado: Autora

4.4.2 SERVICIOS SUSTITUTOS EXISTENTES EN EL MERCADO

Existen algunos sustitutos al servicio de cuidado de niños y niñas pequeñas en un centro de desarrollo infantil, a continuación se detallaran algunos:

1. Niñeras: pocos padres de familia optan por contratar los servicios de niñeras, ya que el conocimiento sobre el cuidado de un infante es muy escaso.

2. Familiares: los padres al no encontrar una persona de entera confianza, optan por dejar al cuidado de los menores a las abuelas, tíos, o algún familiar cercano, ya que el trato va a ser con cariño en la mayoría de los casos.

4.5 PLAN DE MARKETING

4.5.1 ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- En el sector de San Rafael existen un número considerable de clientes potenciales.
- La creación de un CDI para niños y niñas con discapacidades diferentes en el sector tiene una buena aceptación según las encuestas realizadas.

OPORTUNIDADES

- El sector de San Rafael en la actualidad está creciendo, por lo cual se vuelve primordial cubrir las necesidades básicas del sector.
- Existe una amplia probabilidad de penetrar en el mercado ya que los centros existentes no brindar un servicio similar.

DEBILIDADES

- Nivel de ingresos del cliente varia, ya que no todos cuentan con un trabajo fijo.
- Desconocimiento de los moradores, en lo que a centros de desarrollo infantil se refiere.

AMENAZAS

- La inseguridad del sector podría ser uno de los factores externos más importantes y sin duda el que se debe mejorar.

4.6 POLÍTICAS DEL SERVICIO

Las políticas de servicio son las herramientas que se manejaran para poder brindar un servicio para su total satisfacción, es por ello que a continuación se presentaran las políticas que el centro plantea incorporar:

4.6.1.1 **Políticas de Pago.-** Los clientes tendrán la posibilidad de pagar la totalidad del servicio a fin de mes; siempre y cuando su hijo haya recibido la atención diaria. Siempre y cuando se justifique la inasistencia de los niños caso contrario se pagará la totalidad del mes.

4.6.1.2 **Medios de pago.-**Al momento de hacer el respectivo pago del mes se puede aceptar: Dinero en efectivo, y transferencias bancarias.

4.6.1.3 **Horarios de atención.-** La atención del servicio se prestara 5 días a la semana (lunes a viernes), 8 horas diarias (7:30am hasta 3:30 pm). Los padres que por algún motivos podrán ingresar al centros desde las 7:00 am y finaliza su jornada de trabajo 4:00, los padres pueden retirar a sus hijos máximos hasta las 4:30pm.

4.6.1.4 **Solicitud del servicio.-** Si desean conocer acerca del servicio y no logra comunicarse en los horarios de atención; pude contactarse vía correo electrónico.

4.7 POLITICAS DE PRECIO

4.7.1 Precio del Servicio

El precio de un centro de desarrollo infantil varía de acuerdo a la ubicación, y características que tenga; pero la base de estimación que el presente proyecto presentó fue de $35,00 dólares, el cual a través de las encuestas realizadas se pudo constatar que es un precio accesible y aceptable para los potenciales clientes de la zona sur.

4.7.2 Relación de los precios con otros CDI

Nombre de los centros infantiles	Cuota mensual
CDI MONTESOL	$120,00
CDI SEMILLITAS	$140,00
CDI SEGUNDO HOGAR	$135,00
CDI PEQUE MUNDO	$100,00

Elaborado: Autora

Como se observa el cuadro anterior y se puede observar que el precio de un centro de desarrollo infantil oscila entre los $100,00 a $140,00.

4.8 POLITICAS DE PROMOCIONES Y DESCUENTOS

4.8.1 Promoción

La promoción está enfocada en un descuento del 5%, al valor de la inscripción de los niños, esto se presenta con el motivo de incentivar a las madres que tengas más de un niño que presente algún tipo de discapacidad.

4.8.2 Distribución

Existirán algunas maneras para que los futuros clientes conozcan del servicio que se ofrece y asistan de forma masiva.
Se realizara campañas de publicidad a través de medios de comunicación como: radio, televisión, prensa escrita, y mediante la repartición de volantes.
Pero a continuación se presentan algunas estrategias de promoción del servicio a los futuros clientes:

- Realizar una gran campaña acerca de la prestación del servicio en el lugar donde se planea localizar el negocio.

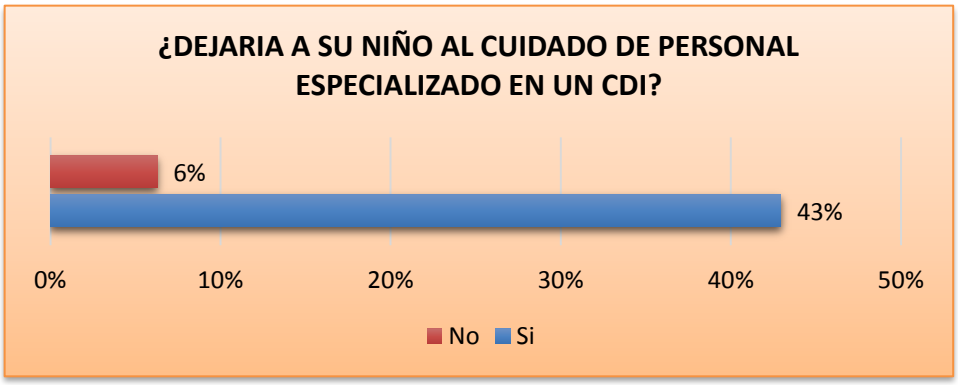
- Utilizar la prensa escrita mediante la publicación de los servicios que ofrecerá el Centro de Desarrollo Infantil mediante la revista mensual que publica el Municipio de Esmeraldas.
- Se diseñará una página Web en la que se detallarán los datos relevantes del CDI al igual que los servicios que prestará.
- La publicidad se realizará mediante cuñas publicitarias, en la emisora de mayor sintonía del Cantón Esmeraldas.

4.9 ESTIMACIONES DE VENTAS

4.9.1 DEMANDA

En el caso del centro de Desarrollo Infantil obtenidos los resultados se llega a la conclusión que el 40% de los habitantes del sector San Rafael están dispuesto a ingresar a sus niños y niñas en dicho centro, ya que no existe ninguno con estas características.

Grafico #25



Fuente: Encuetas

Elaborado: Autora

El porcentaje restante de la encuesta no fue respondida por los encuestados por tal motivo tenemos la diferencia del 51% en el grafico antes presentado

4.9.1.1 DEMANDA ACTUAL DEL SERVICIO

Para todo negocio es indispensable conocer la rentabilidad, para ello es necesario utilizar la proyección de ventas, la cual nos permite conocer a nuestros futuros clientes.

La siguiente tabla muestra la demanda actual del servicio;

DEMANDA DEL SERVICIO

TABLA # 4

DEMANDA ACTUAL DEL SERVICIO	2013
Número Total de hogares	12500
% de niños menores de 9 años	85%
Número de Hogares con niños menores de 9 años	10625
% de hogares con niños con discapacidad	26%
Número de hogares con niños con discapacidad	2763
% de hogares que dejarían a sus hijos en CDI	40%
Número de hogares que dejaría a sus hijos en CDI	1105
% de hogares con sueldo básico	43%
Número de hogares con capacidad de pago	475
% de hogares dispuestos a pagar el servicio del CDI	41%
Números de hogares con capacidad de pago	195
Promedio de niños con discapacidad por hogar	1
Número de niños que demandarían el servicio del CDI	**195**

VALOR DEL COSTO DEL SERVICIO	$	35,00
VALOR MENSUAL POR SERVICIO	$	6.818,40

Fuente: Estudio de Mercado - Encuestas

Elaborado: Autora

A través del análisis de las encuestas se pudo conocer y utilizar los porcentajes de las preguntas que presentaban relevancia para la realización de la proyección de ventas, de la cual se pudo conocer que se tendría 195 niños y niñas en el centro, que multiplicándolo por el valor de mayor acogida por los padres el cual es de $35,00, da como resultado un valor de $6818,40 mensuales en ventas.

VALOR DEL COSTO DEL SERVICIO

TABLA # 5

Número de niños que demandarían el servicio del CDI		195		50		50
				PADRES		MIES
VALOR DEL COSTO DEL SERVICIO	$	35,00	$	35,00	$	65,00
VALOR MENSUAL POR SERVICIO	$	6.818,40	$	1.750,00	$	3.250,00

Aunque para la proyección de la demanda se consideró necesario utilizar un porcentaje del 26% del total número de niños que demandarían el servicio, del cual se obtuvo un número de 0 niños los cuales pagaran el mismo valor de $35,00 de los cuales se obtendrá un valor de $1750,00 mensuales en ventas; pero ya que este valor no cubriría los gastos mensuales que se calcula el financiamiento del MIES cubrirá por cada niño $65,00 monto que ayudara a los pagos mensuales.

4.9.1.2 PROYECCIÓN DE DEMANDA

Para proyectar la demanda se toma como referencia la tasa de crecimiento del cantón Esmeraldas en lo que a discapacidad se refiere, según los cálculos realizados en la siguiente tabla nos refleja que es del 17%, que dividiéndolo para cada año nos da un aproximado de 2% de crecimiento poblacional de personas con discapacidad.

En la siguiente tabla se detalla el porcentaje que se utilizara para realizar la proyección de demanda en los siguientes años:

Años	País / Provincia	Población	% de discapacidad	Población con discapacidad
2001	Ecuador	12.090.804	13,20%	1.595.986
2010	Ecuador	14.483.490	13,20%	1.911.821
2001	Esmeraldas	430.455	13,20%	56.820
2010	Esmeraldas	520.711	13,20%	68.734
	17%	**11.914**		
	2%	POR AÑO		

En la siguiente tabla se detalla la proyección de la demanda;

PROYECCION DE DEMANDA EN 5 AÑOS

TABLA # 6

CONCEPTOS	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Número Total de hogares	12750	13005	13265	13530	13801
% de niños menores de 9 años	85%	85%	85%	85%	85%
Número de Hogares con niños menores de 9 años	10838	11054	11275	11501	11731
% de hogares con niños con discapacidad	26%	26%	26%	26%	26%
Número de hogares con niños con discapacidad	2818	2874	2932	2990	3050
% de hogares que dejarían a sus hijos en CDI	40%	40%	40%	40%	40%
Número de hogares que dejaría a sus hijos en CDI	1127	1150	1173	1196	1220
% de hogares con sueldo básico	43%	43%	43%	43%	43%
Número de hogares con capacidad de pago	485	494	504	514	525
% de hogares dispuestos a pagar el servicio del CDI	41%	41%	41%	41%	41%
Números de hogares con capacidad de pago	199	203	207	211	215
Promedio de niños por hogar	1	1	1	1	1
Número de niños que demandarían el servicio del CDI	**199**	**203**	**207**	**211**	**215**

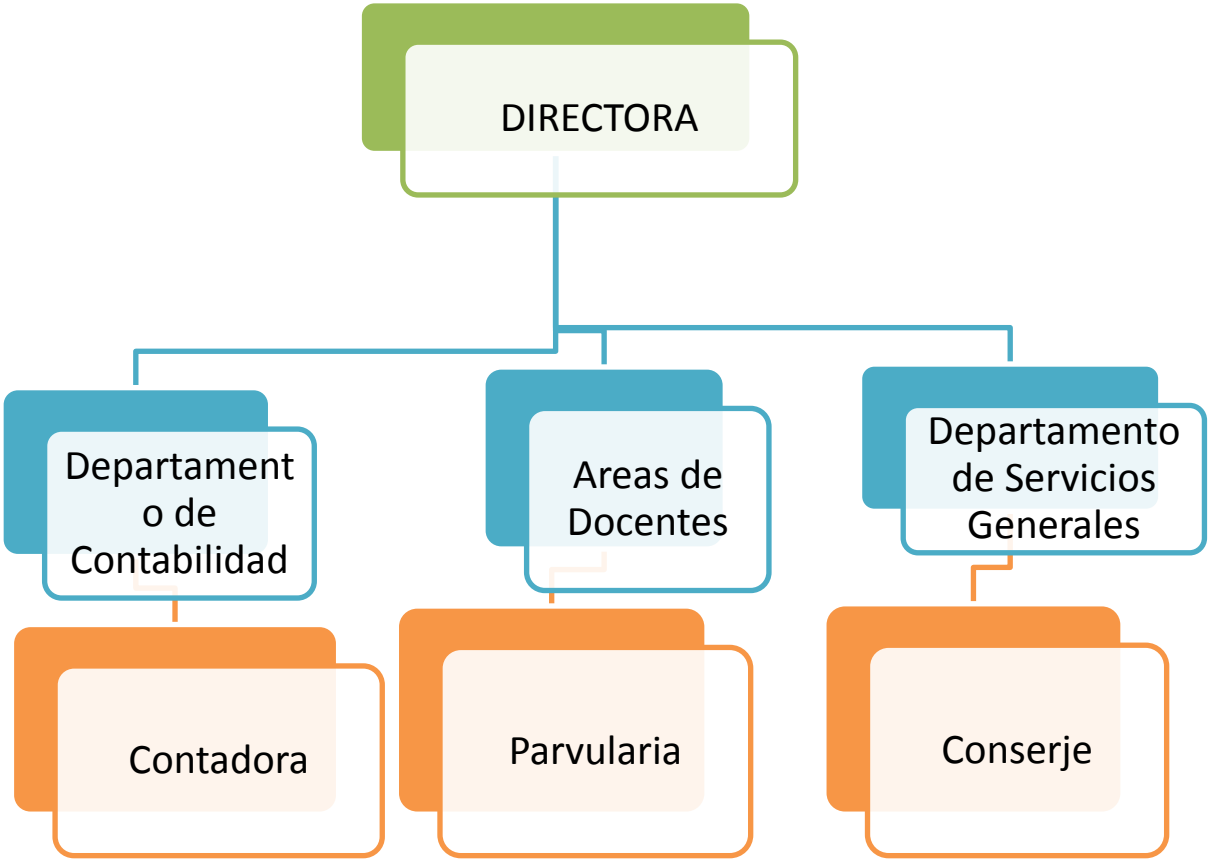
PROYECCION DE VENTAS ANUALES Y GASTOS OPERACIONALES

PRONOSTICO DE COMPRAS Y VENTAS					
			Incremento de costos y Gastos		0,00%
Ventas mensuales promedio	$ 5.000,00		Incremento de las ventas		0,00%
AÑOS	VENTAS	COSTOS	UTILIDAD BRUTA EN VENTA	GASTOS OPERACIONALES	UTILIDAD NETA OPERACIONAL
	VALOR	VALOR			
1	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
2	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
3	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
4	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
5	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
6	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
7	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
8	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
9	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
10	$ 60.000,00		$ 60.000,00	$ 50.993,74	$ 9.006,26
TOTAL	**$ 600.000,00**		**$ 600.000,00**	**$ 509.937,40**	**$ 90.062,60**

4.10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL

4.10.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

El organigrama Estructural muestra la jerarquización con la que van a contar los departamentos dentro del centro infantil:

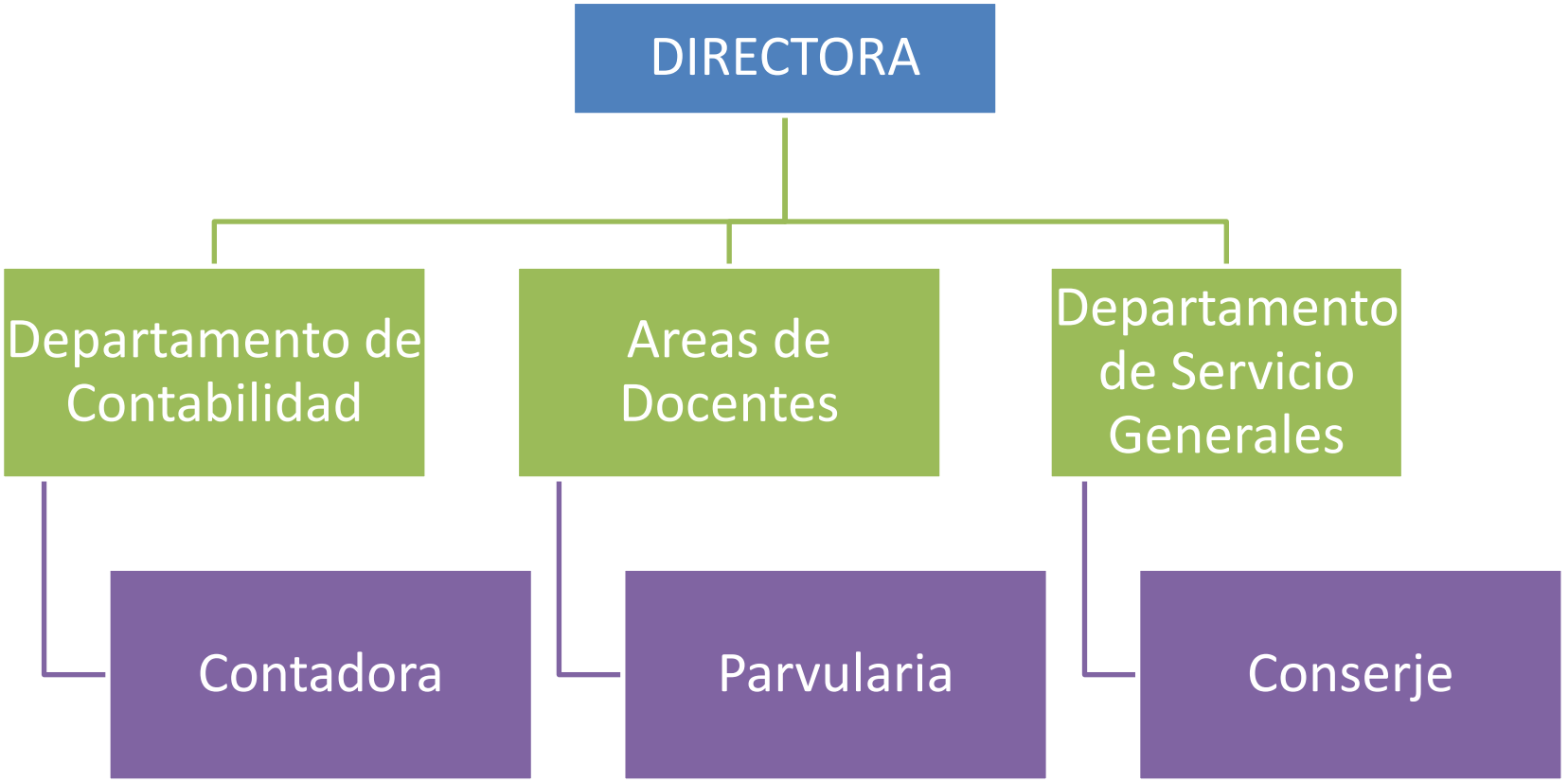


Fuente: Organigrama Estructural

Elaborado por: Autora

4.10.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El organigrama Funcional representa gráficamente las funciones principales que van a realizar cada departamento:



Fuente: Organigrama Funcional

Elaborado por: Autora

MANUAL DE FUNCIONES	
	
Caracterización	
AREA:	-
CARGO:	Directora
JEFE INMEDIATO:	-
REQUISITOS	
CONOCIMIENTOS BASICOS	En administración de empresas Microsoft Office Planificación Estratégica
EDUCACION	En 5 ciclo de Universidad en Administración de Empresas, Contabilidad y/o carreras afines.
EXPERIENCIA	En la misma área de 1 a 2 años
Descripción de funciones	
Supervisa el cumplimento de las tareas de todos los departamentos	
Recluta Contrata y evalúa al personal	
Planifica las actividades del Centro Infantil	
Establece planes institucionales anuales, promoviendo reformas y renovaciones didácticas, psicológicas y pedagógicas	

MANUAL DE FUNCIONES

Caracterización	
AREA:	Departamento de Contabilidad
CARGO:	Contadora
JEFE INMEDIATO:	Directora
REQUISITOS	
CONOCIMIENTOS BASICOS	✚ Contabilidad y tributación y normativa legal ✚ Sistema Contables ✚ Sistemas Informáticos
EDUCACION	✚ En 5 ciclo de Universidad en Administración de Empresas, Contabilidad y/o carreras afines.
EXPERIENCIA	✚ En la misma área de 1 a 2 años
Descripción de funciones	
✚ Elaborar estados financieros para fines contables, fiscales y financieros.	
✚ Organizar y distribuir las funciones del auxiliar contable	
✚ Verificar los documentos contables	
✚ Asesorar de manera fiscal contable y financiera	

MANUAL DE FUNCIONES	
	
Caracterización	
AREA:	Docentes
CARGO:	Parvulario
JEFE INMEDIATO:	Directora
REQUISITOS	
CONOCIMIENTOS BASICOS	✚ Suficiencia en la integridad física y emocional del infante. ✚ Destreza para aplicar en profundidad los fundamentos pedagógicos ante la situación específica de educación infantil
EDUCACION	✚ Título Universitario en licenciatura en parvulario.
EXPERIENCIA	✚ En la misma área de 2 o 3 años.
Descripción de funciones	
✚ Coordinar las diferentes áreas de trabajo	
✚ Ejecutar las actividades y asistir a todas las reuniones que se requieren para el seguimiento y evaluación de los niños y para su propia capacitación.	
✚ Brindar atención educativa especializada a cada niño y niña	
✚ Efectuar curaciones menores, asepsias y aplicar inyecciones, sueros o transfusiones bajo prescripción médica y supervisión de la enfermera.	

MANUAL DE FUNCIONES	
	
Caracterización	
AREA:	Departamento de Servicios Generales
CARGO:	Conserje
JEFE INMEDIATO:	Directora
REQUISITOS	
CONOCIMIENTOS BASICOS	✚ Mantener buena actitud y relaciones humanas. ✚ Ser proactivo. ✚ Tener disponibilidad de tiempo completo
EDUCACION	✚ Título bachiller
EXPERIENCIA	✚ Sin experiencia
Descripción de funciones	
✚ Encargarse de la limpieza de la empresa.	
✚ Dar seguridad a la empresa.	
✚ Tomar decisiones importantes para el beneficio de empresa.	
✚ Encargarse de la vigilancia de los uniformes de los empleados.	

4.11 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

El Centro de Desarrollo Infantil "Kerubin" será constituido como una asociación sin fines de lucro dedicada a la actividad educativa, apoyándome legalmente en el Decreto Ejecutivo No. 16 en su artículo 12 establece que las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines pacíficos.

Dentro de la base legal se puntualizarán todos los procesos para determinar que el centro de desarrollo infantil "Kerubin" está legalmente constituido y para ello debe cumplir con las siguientes exigencias:

4.12 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

4.12.1 PERMISO MIES – INFA

Lo primero que se debe realizar es el permiso de Autorización de funcionamiento del CDI otorgado por el MIES – INFA, a través de la Dirección Provincial del MIES – INFA.

Requisitos:

- ✓ Solicitud de autorización de Funcionamiento en el formato facilitado por el INFA, en cada jurisdicción a nivel nacional**.**
- ✓ Documentos adjuntos a la solicitud:
 - Para organizaciones de derecho privado:
 - Nombramiento vigente y notariado del nombramiento del/la representante legal o directiva actualizada.

- Instrumento jurídico de constitución de la persona jurídica (acuerdo ministerial, resolución, escritura de constitución de la compañía, estatutos); en el caso de aplicar como sociedad de hecho se deberá incorporar el acta de conformación de la sociedad debidamente notariada y elevada a escritura pública
- Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Modelo de atención del servicio de desarrollo infantil integral con base a las condiciones y lineamientos establecidos por el MIES-INFA.
- Cédula (ambos lados) y certificado de votación del representante legal.
- Para extranjeros copia de su registro en el censo vigente.

4.12.2 PATENTE MUNICIPAL

Como primer paso, para identificar al restaurante frente a la Administración Tributaria para la obtención de este se detalla los siguientes requisitos:

- ✓ original y una copia de la cédula de identidad y certificado de votación del último proceso electoral dentro de los límites establecidos en la Ley de Elecciones.
- ✓ copia de uno de los siguientes documentos, que acrediten la dirección de la matriz y de cada uno de los establecimientos donde desarrolla su actividad económica:
 - Planilla del servicio eléctrico, telefónico, de agua potable o televisión por cable, a nombre del sujeto pasivo, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de registro.
 - Estados de cuenta bancaria o de tarjeta de crédito de al menos uno de los tres últimos meses anteriores a la fecha de inscripción a nombre del sujeto pasivo.

- Comprobante del pago del impuesto predial, a nombre del sujeto pasivo, donde ejercerá su actividad económica, puede corresponder al del año en que se realiza la inscripción o del inmediato anterior.
- Copia del contrato de arrendamiento, en el que deberá obligatoriamente constar el RUC del arrendador, inscrito ante la respectiva oficina de Inquilinato o notariado, según corresponda.
- Siempre que no haya sido posible la entrega de uno de los documentos señalados en los su numerales anteriores, en el caso de cesión de uso del local donde se va a realizar la actividad económica por parte de un familiar, el sujeto pasivo deberá presentar una comunicación al Servicio de Rentas Internas, en la que el propietario declare que ha cedido en forma gratuita el uso del inmueble, a la que adjuntará copia del documento de identificación del cedente, así como copia de cualquiera de los documentos señalados en los subnumerales anteriores, que reflejen la dirección del local objeto de la cesión.

4.12.3 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE HIGIENE DEL MUNICIPIO

- ✓ Copia de cedula de identidad
- ✓ Copia de papeleta de votación
- ✓ Copias del RUC o Rise
- ✓ Copias del permiso del cuerpo de bombero
- ✓ Comprar especie valorada de $ 1 dólar de recaudación
- ✓ Balance de situación inicial

4.12.4 PERMISO DE BOMBEROS

- ✓ Inspección del restaurante
- ✓ Copia de cedula de identidad
- ✓ Copia de papeleta de votación
- ✓ Sacar el permiso de funcionamiento
- ✓ $20 dólares

4.12.5 IESS (INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL)

Requisitos para el registro Patronal del IESS

Ingresar a la página web www.iess.gob.ec Servicios por Internet, Escoger Empleadores- Actualizar datos del registro patronal. - Escoger el sector al que pertenece (privado, público o doméstico) - Ingresar los datos obligatorios que tienen asterisco - Digitar el número de RUC y (En caso de doméstica digitar número de cédula). - Seleccionar el tipo de empleador - En el resumen del Registro de Empleador al final del formulario se visualizará imprimir solicitud de clave.

Una vez registrados los datos solicitados, tiene que acercarse a las oficinas de Historia Laboral del Centro de Atención Universal del IESS a solicitar la clave de empleador, con los siguientes documentos:

- ✓ Solicitud de Entrega de Clave (impresa del Internet)
- ✓ Copia del RUC (excepto para el empleador doméstico).
- ✓ Copias de las cédulas de identidad a color del representante legal y de su delegado en caso de autorizar retiro de clave.
- ✓ Copias de las papeletas de votación de las últimas elecciones o del certificado de abstención del representante legal y de su delegado, en caso de autorizar el retiro de clave.
- ✓ Copia de pago de un servicio básico (agua , luz o teléfono)
- ✓ Calificación artesanal si es artesano calificado.
- ✓ Original de la cédula de ciudadanía

4.12.6 OBTENCIÓN DEL R.U.C

Requisitos de inscripción para personas naturales

1.- Presentarán el original y entregarán una copia de la cédula de identidad o de ciudadanía.

2.- Presentarán el original y entregarán una copia del

pasaporte, con hojas de identificación y tipo de visa vigente.

3.- Presentarán el original del certificado de votación del último proceso electoral dentro de los límites establecidos en el Reglamento a la Ley de Elecciones.

4.- Planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de registro; o,

Pago del servicio de TV por cable, telefonía celular o estados de cuenta de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción a nombre del contribuyente; o,

Comprobante del pago del impuesto predial, puede corresponder al del año en que se realiza la inscripción, o del inmediatamente anterior; o,

Copia del contrato de arrendamiento legalizado o con el sello del juzgado de inquilinato vigente a la fecha de inscripción

5.- Y si es una persona natural que valla a realizar una actividad específica, como la actividad educativa requiere de Copia del Acuerdo ministerial para el funcionamiento de jardines de infantes, escuelas y colegios.

Obligatoriedad del registro sanitario.

Art. 129.-Según (Vigilancia y control sanitario, Ley Orgánica de Salud)

``El cumplimiento de las normas de vigilancia y control sanitario es obligatorio para todas las instituciones, organismos y establecimientos públicos y privados que realicen actividades de producción, importación, exportación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y expendio de productos de uso y consumo humano``.

Art. 137.- (Vigilancia y control sanitario, Del registro sanitario, Ley Orgánica de Salud).

``Están sujetos a registro sanitario los alimentos procesados, aditivos alimentarios, medicamentos en general, productos nutracéuticos, productos biológicos, naturales procesados de uso medicinal, medicamentos homeopáticos y productos dentales; dispositivos médicos, reactivos bioquímicos y de diagnóstico, productos higiénicos, plaguicidas para uso doméstico e industrial, fabricados en el territorio nacional o en el exterior, para su importación, exportación, comercialización, dispensación y expendio, incluidos los que se reciban en donación``.

La ley indica que se debe obtener un permiso sanitario para la manipulación de alimento, pero esto se lo realiza si tenemos una materia prima y esta es transformada o cambiada de su estado natural, para una distribución de pescado no es necesario que se obtenga un código o una serie de registro sanitario pero si está sujeta a el control de esta institución.

Referencia: Art. 54, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Una distribuidora como todo negocio debe ser regulado por el SRI, las leyes del impuesto al valor agregado en este negocio debe ser estudiado por parte, las operaciones de esta actividad tiene tarifa 0% como por ejemplo es servicio de transporte, además la compra de productos en estado natural también tienen tarifa 0%, pero el arriendo de local está dentro de las tarifas 12%.

4.13 LOCALIZACION DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que los clientes potenciales se encuentran divididos en el valle se San Rafael se considera oportuno que la creación de dicho CDI también este localizado cerca del valle, de tal manera que el CDI ha de estar ubicado en:

4.13.1 MACROLOCALIZACION

La macro localización del presente proyecto será:

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Esmeraldas

Cantón: Esmeraldas

Ciudad: Esmeraldas

4.13.2 MICROLOCALIZACION

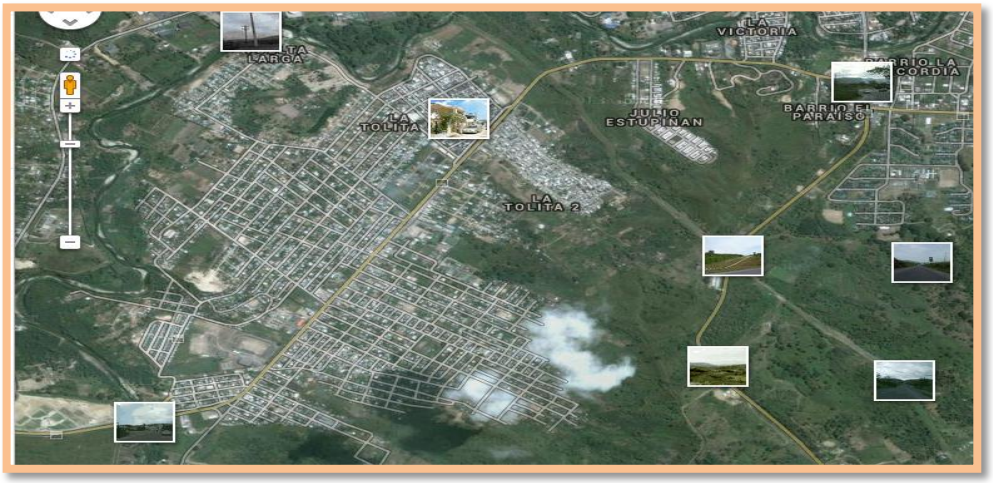
La micro localización del proyecto se halla en el la vía Atacames entrada a la calle Padre Luis Monza en la ciudad de Esmeraldas.

Parroquia: Simón Plata Torres

Urbanización: San Rafael

Sector:

4.13.3 CROQUIS DE UBICACIÓN





4.13.4 MISIÓN

A través de la Atención Integral Temprana, tiene el propósito de formar y orientar a los padres y/o representantes de los niños y niñas con capacidades diferentes en edades comprendidas entre nueve meses y los seis años de edad, para que ofrezcan a los infantes un entorno rico en experiencias que posibilitan el pleno desarrollo de sus potencialidades, el cual les permita adaptarse sin dificultad a una educación regular en el país.

4.13.5 VISIÓN

El Centro de Desarrollo Infantil Kerubin proyecta consolidar una estructura adecuada y adaptada a la actividad que desarrollan los profesionales con los niños y niñas con capacidades especiales que asisten diariamente al centro, a través de valores y principios como el respeto, compromiso, responsabilidad y mejoramiento continuo.

4.13.6 POLÍTICAS

- ✓ La política de calidad del Centro de Desarrollo Infantil "Kerubin" se ha establecido como la definición de la MISIÓN (razón de ser continuada del Centro), la VISIÓN (lugar estratégico que el Centro pretende alcanzar en el medio, largo plazo) y los VALORES (ideas, principios y puntos fuertes sobre los que el Centro se fundamenta para alcanzar la visión).
- ✓ Además de la definición de la misión, visión y valores, el Centro establece como objetivos básicos e iníciales de su Política de Calidad la orientación hacia:
 - El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la actividad educativa realizada por el Centro.
 - La satisfacción permanente de las necesidades, demandas y expectativas de los clientes del Centro.
 - Mejora Continua.

4.13.7 OBJETIVOS

- ✓ Propiciar en el niño y la niña a través de la estimulación, potencialidades que le permitan desarrollar sus inteligencias, a fin de lograr autonomía y desarrollo de su personalidad.
- ✓ Brindar una educación integradora e inclusiva, la misma que permitirá trabajar de acuerdo a las necesidades educativas especiales, adaptando el currículo, capacitando a las docentes y adecuando el aula.
- ✓ Desarrollar actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismo, de las demás personas y de su cultura.
- ✓ Incentivar la curiosidad, de niñas y niños para que interactúen, descubran y generen una relación armónica con la naturaleza, con su entorno físico, social y cultural.

4.13.8 PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios reflejan las ideas y comportamientos que sirven de orientación para la condición de las actividades de las empresas y los valores proporcionan la toma de decisiones y el desempeño de todos los que conforman la empresa.

El centro de desarrollo Infantil contará con los siguientes principios y valores:

PRINCIPIOS	VALORES
Trabajo con Calidad	Eficiencia Disciplina Responsabilidad
Mejoras continuas	Creatividad Perseverancia Honestidad
Trabajo en Equipo	Compañerismo Compromiso Equidad Tolerancia Respeto

4.13.9 MARCA

La imagen de marca es un conjunto de percepciones, recuerdos asociaciones y perjuicios que la gente procesa mentalmente y cuya síntesis es una imagen mental del producto o servicio, a través de su representación, relación calidad – precio y de las varias ventajas que pueden recibir de él o piensan que pueden recibir a través de su nombre y publicidad, además garantiza competitividad a la empresa ya que es el centro del cual se genera y desarrolla el negocio.

Para alcanzar un buen posicionamiento en la mente del consumidor, se necesita a parte de una buena estrategia, una buena imagen que capte la atención de los potenciales consumidores.

La identidad de un negocio se fundamenta en la realidad de la misma empresa, responde a la pregunta: ¿Qué somos? Y su respuesta diferenciará su posición frente a las de la competencia. Los elementos de la identidad de un negocio son:

1. Nombre o identidad
2. Logotipo
3. Slogan

4.13.10 NOMBRE O IDENTIDAD

El nombre “KERUBIN” nació, por razón de que los niños y niñas con capacidades diferentes son seres especiales, y los Querubines según su definición cristiana son niños con alas o comúnmente llamados ángeles; es por tal razón que se consideró prudente elegir este nombre.

4.13.11 LOGOTIPO

Todo negocio requiere de una identidad visual creativa para sobresalir en el mercado actual, que llame la atención del público para captar más adeptos.

Un buen logotipo demuestra el prestigio, la confianza y el respaldo que la empresa da al cliente.

A pesar de que la imagen es algo intangible, sirve para que la empresa comunique su cultura empresarial y cree una determinada identidad corporativa, que será conocida, admirada, consultada, tomada en cuenta y utilizada por los futuros clientes.

El que hemos diseñado, lo hemos basado en las cualidades que un logo debe tener, esta expresa respaldo y sobre todo confianza al cliente.



4.13.12SLOGAN



El slogan es una frase corta que nos recuerda lo angelicales de estos niños con capacidades diferentes. Nace de mismo nombre de la empresa ya que los ángeles son llamados también querubines, y como el servicio es el cuidado a estos niños pareció reflexivo utilizar dicha frase.

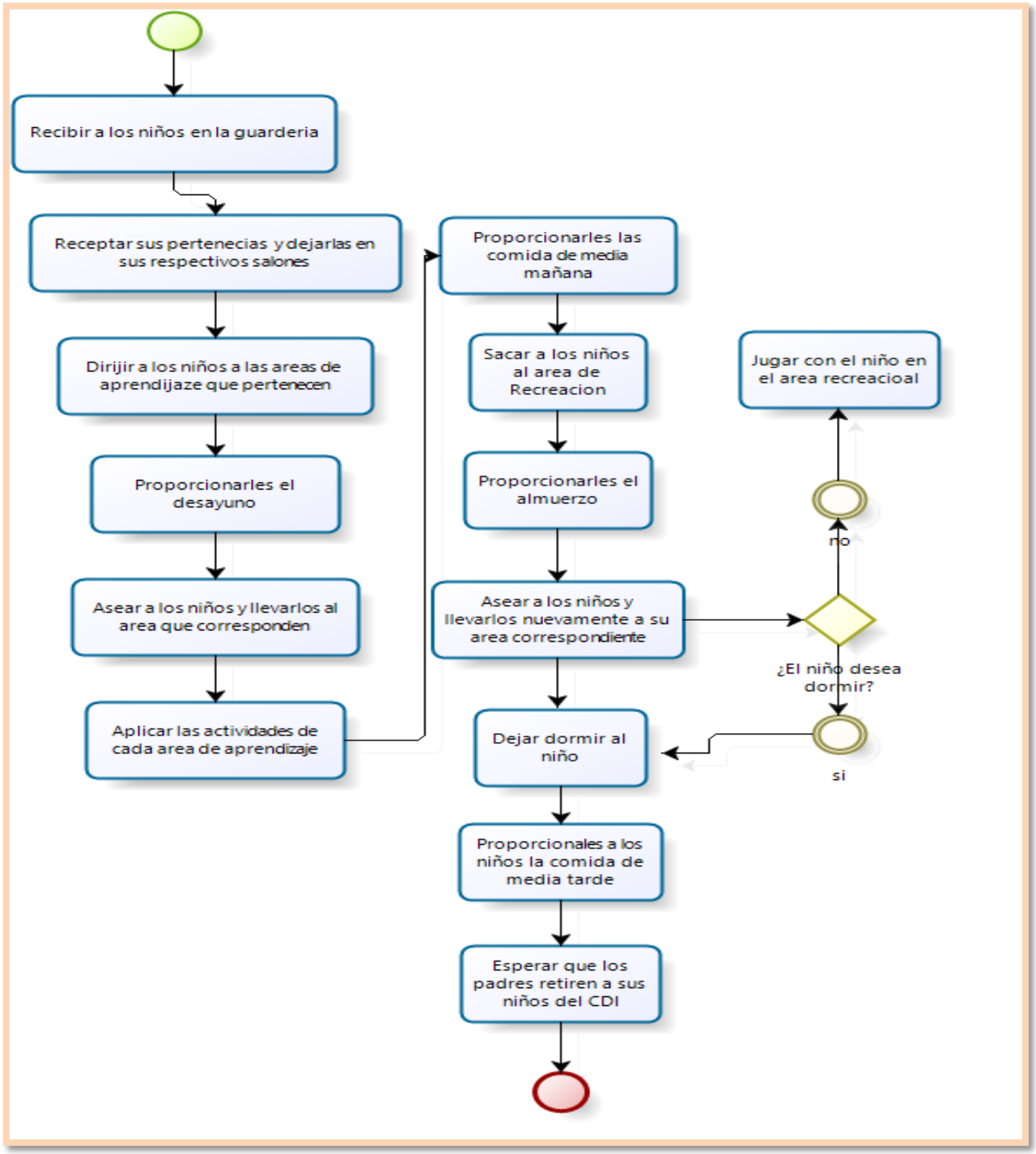
4.13.13 PLAN DE LANZAMIENTO

- Trípticos – Phamplet: Elaboración de un Phamplet de presentación del Centro de Desarrollo en donde se incluye la visión, la misión y los servicios que ofrecerá el mismo. Y trípticos indicando información del Centro.
- Banners: Elaboración de un anuncio gráfico de forma rectangular y animada, el cual se emitirá en ciertas páginas web, para que así cuando el navegante pulse sobre él, automáticamente será transportado a la página Web de la Institución.
- Prensa escrita: Pautaremos cuñas que faciliten la información del Centro, consideraremos trabajar con este medio ya que su nivel de difusión es alto. Esta propaganda será por medio de prensa escrita (Periódico).
- Gigantografias: La elaboración tendrá un impacto visual muy importante, las cuales se colocaran en pancartas el aire libre, en las paradas de metro-vía, en Centros Comerciales, edificios y muchos más sitios de mayor acceso al público.

4.13.14 ANALISIS TECNICO DE LA INVERSIÓN

4.13.14.1 Diagrama de Flujo

A continuación se presenta el proceso que se deberá seguir para la ejecución del servicio del presente proyecto.



Fuente: Estudio Técnico
Elaborado por: Autora

4.14 ESTUDIO FINANCIERO

El análisis de viabilidad de un proyecto se la obtienen realizando un minucioso estudio financiero, el cual nos permite simplificar la información en términos monetarios; en esta etapa se realizan cuadros analíticos y antecedentes que admitan una evaluación del proyecto, para de esa manera medir la rentabilidad del negocio.

4.14.1 PRESUPUESTO DE INVERSION

4.14.1.1 ACTIVOS FIJOS

En la siguiente tabla se detallan los activos fijos para el funcionamiento del centro de desarrollo infantil:

REQUERIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES

TABLA # 7

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Inversión Total
MUEBLES Y ENSERES				
Dirección				
Escritorio en L	unidad	1	250	250
Silla giratoria	unidad	1	45	45
Archivadores	unidad	1	35	35
Silla	unidad	2	15	30
TOTAL		**5**	**345**	**360**
Secretaria				
Escritorio en U	unidad	1	300	300
Silla giratoria	unidad	1	45	45
Archivadores	unidad	1	35	35
TOTAL		**3**	**380**	**380**
Área Pedagógica				
Mesas	unidad	20	5	100
Sillas	unidad	40	3	120
Colchonetas	unidad	10	15	150
Alfombras	unidad	10	40	400
Cunas	unidad	15	30	450
TOTAL		**95**	**93**	**1220**
Área Medica				
escritorio en L	unidad	1	250	250
Silla giratoria	unidad	1	45	45
Archivadores	unidad	1	35	35
Camilla	unidad	1	70	70
Vitrina	unidad	1	50	50
TOTAL		**5**	**450**	**450**
Colecturía				
Escritorio en L	unidad	1	250	250
Silla giratoria	unidad	1	45	45
Archivadores	unidad	2	35	70
Muebles	unidad	2	25	50
TOTAL		**6**	**355**	**415**
TOTAL GENERAL			**$ 1.623,00**	**$ 2.825,00**

Fuente: Estudio Técnico
Elaborado por: Autora

TABLA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

TABLA # 8

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Inversión Total
EQUIPOS DE COMPUTACION				
Dirección				
Computadora	Unidad	1	500	500
Impresora	Unidad	1	150	150
TOTAL		**2**	**650**	**650**
Secretaria				
Laptop	unidad	1	700	700
Impresora	unidad	1	150	150
TOTAL		**2**	**850**	**850**
Área Pedagógica				
Computadora	unidad	3	500	1500
TOTAL		**3**	**500**	**1500**
Colecturía				
Computadora	unidad	1	500	500
Impresora	unidad	1	150	150
TOTAL		**2**	**650**	**650**
TOTAL GENERAL			**$ 2.650,00**	**$ 3.650,00**

Fuente: Estudio Técnico
Elaborado por: Autora

ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL CDI			
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**P.U.**	**TOTAL**
TELEFONO Y APARATOS TECNOLÓGICOS			
MATERIALES E INSTALACIONES TELEFONICAS Y APARATOS TECG.	1	**$ 200,00**	**$ 200,00**
SUBTOTAL		**$ 200,00**	**$ 200,00**
ADECUACION DE OFICINAS Y ESPACIO DE EXPENDIO			
MATERIALES E INSTALACION DE OFICINAS	1	$ 900,00	$ 900,00
MATERIALES E INSTALACION DEL ESPACIO DE EXPENDIO	1	$ 1.000,00	$ 1.000,00
SUBTOTAL	**1**	**$ 1.900,00**	**$ 1.900,00**
TOTAL		**$ 2.100,00**	**$ 2.100,00**

4.14.2 DETERMINACIÓN DE COSTOS

4.14.2.1 NÓMINA DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Para emprender las actividades del centro es necesario contar con el personal adecuado, es por ello que en el siguiente cuadro se hace referencia a los pagos de nómina de los trabajadores del mismo;

NOMINA GENERAL MENSUAL Y ANUAL DEL PRIMER AÑO

NOMINA LABORAL											
Cantidad	Función	Remuneración Unificada Tabla Sectorial	Horas Extras	Total	10° Tercero	10° Cuarto	Fondo de Reserva	Liquidación años de servicio	Vacaciones	Total Beneficios Sociales	Total Remuneración
1	Directora	$ 410,00		$ 410,00	$ 34,17	$ 26,50			$ 17,08	$ 84,05	$ 487,75
1	Contadora	$ 430,00		$ 430,00	$ 35,83	$ 26,50			$ 17,92	$ 88,15	$ 510,25
4	Parvularios	$ 340,00		$ 1.360,00	$ 113,33	$ 106,00			$ 56,67	$ 278,80	$ 1.636,00
1	Conserje	$ 318,06		$ 318,06	$ 26,51	$ 26,50			$ 13,25	$ 65,20	$ 384,32
7	TOTAL	$ 1.498,06	$ -	$ 2.518,06	$ 209,84	$ 185,50	$ -	$ -	$ 104,92	$ 516,20	$ 3.018,32
		MENSUAL		ANUAL							
	TOTAL IESS PATRONAL	$ 305,94	$ 3.671,33								**$ 39.891,14**

Elaborado por: Autora

NOMINA GENERAL MENSUAL Y ANUAL DEL SEGUNDO AÑO

NOMINA LABORAL											
Cantidad	Función	Remuneración Unificada Tabla Sectorial	Horas Extras	Total	10° Tercero	10° Cuarto	Fondo de Reserva	Liquidación años de servicio	Vacaciones	Total Beneficios Sociales	Total Remuneración
1	Directora	$ 410,00		$ 410,00	$ 34,17	$ 26,50	$ 34,17	$ 8,54	$ 17,08	$ 84,05	$ 530,46
1	Contadora	$ 430,00		$ 430,00	$ 35,83	$ 26,50	$ 35,83	$ 8,96	$ 17,92	$ 88,15	$ 555,04
4	Parvularios	$ 340,00		$ 1.360,00	$ 113,33	$ 106,00	$ 113,33	$ 28,33	$ 56,67	$ 278,80	$ 1.777,67
1	Conserje	$ 318,06		$ 318,06	$ 26,51	$ 26,50	$ 26,51	$ 6,63	$ 13,25	$ 65,20	$ 417,45
7	TOTAL	$ 1.498,06	$ 0,00	$ 2.518,06	$ 209,84	$ 185,50	$ 209,84	$ 52,46	$ 104,92	$ 516,20	$ 3.280,62
		MENSUAL	ANUAL								
	TOTAL IESS PATRONAL	$ 305,94	$ 3.671,33								**$ 43.038,72**

Elaborado por: Autora

4.14.2.2 COSTOS DEL SERVICIO PÚBLICO

Los costos se estiman para cada año con valores mensuales y con un incremento anual de acuerdo a la tasa inflacionaria correspondiente:

TABLA # 9

SERVICIOS BÁSICOS			
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**P.U.**	**TOTAL**
ENERGIA			
energía Kw	350	0,08	28,00
alumbrado eléctrico	1	5,89	5,89
impuesto bomberos	1	4,38	4,38
recolección basura	1	4,21	4,21
SUBTOTAL		**14,56**	**42,48**
TELEFONO			
consumo telefónico	1	35,00	35,00
servicio de internet	1	40,00	40,00
SUBTOTAL		**75,00**	**75,00**
TOTAL		**89,56**	**117,48**
PROVISION 3 MESES			**352,44**

Elaborado por: Autora

4.14.2.3 DEPRECIACIONES

El método utilizado y avalado por las NIIF para calcular las depreciaciones del proyecto es el de línea recta.

TABLA # 10

RESUMEN DE DEPRECIACIONES					
NOMBRE DEL ACTIVO	**VIDA UTIL**	**COSTO DEL ACTIVO**	**DEPRECIACION MENSUAL**	**DEPRECIACION ANUAL**	**VALOR DE RESCATE**
MUEBLES Y ENSERES	10	$ 2.825,00	$ 21,19	$ 254,25	$ 282,50
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	$ 3.650,00	$ 91,25	$ 1.095,00	$ 365,00
ADECUACION DE EDIFICACION	10	$ 2.100,00	$ 15,75	$ 189,00	$ 210,00
MATERIAL DIDACTICO	10	$ 1.400,00	$ 10,50	$ 126,00	$ 140,00
TOTAL		**$ 9.975,00**	**$ 138,69**	**$ 1.664,25**	**$ 997,50**

Fuente: Presupuesto de Activos
Elaborado por: Autora

DEPRECIACION ANUAL DE EQUIPOS DE COMPUTACION

TABLA # 11

TABLA DE DEPRECIACIÓN ANUAL			
NOMBRE DEL ACTIVO	EQUIPOS DE COMPUTACION		
COSTO	3.650,00		
VIDA ÚTIL	3 AÑOS		
VALOR RESIDUAL	10%	365,00	
DEPRECIACIÓN ANUAL		1.095,00	
V.U.	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EL LIBROS
0			3.650,00
1	1.095,00	1.095,00	2.555,00
2	1.095,00	2.190,00	1.460,00
3	1.095,00	3.285,00	365,00
	3.285,00		

Fuente: Presupuesto de Activos
Elaborado por: Autora

DEPRECIACION ANUAL DE MUEBLES Y ENSERES

TABLA # 12

TABLA DE DEPRECIACIÓN ANUAL			
NOMBRE DEL ACTIVO	MUEBLES Y ENSERES		
COSTO	2.825,00		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS		
VALOR RESIDUAL	10%	282,50	
DEPRECIACIÓN ANUAL		254,25	
V.U.	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
0			2.825,00
1	254,25	254,25	2.570,75
2	254,25	508,50	2.316,50
3	254,25	762,75	2.062,25
4	254,25	1.017,00	1.808,00
5	254,25	1.271,25	1.553,75
6	254,25	1.525,50	1.299,50
7	254,25	1.779,75	1.045,25
8	254,25	2.034,00	791,00
9	254,25	2.288,25	536,75
10	254,25	2.542,50	282,50
	2.542,50		

Fuente: Presupuesto de Activos
Elaborado por: Autora

ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL CDI			
DESCRIPCION	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
TELEFONO Y APARATOS TECNOLÓGICOS			
MATERIALES E INSTALACIONES TELEFONICAS Y APARATOS TECG.	1	$ 200,00	$ 200,00
SUBTOTAL		$ 200,00	$ 200,00
ADECUACION DE OFICIONAS Y ESPACIO DE EXPENDIO			
MATERIALES E INSTALACION DE OFICINAS	1	$ 900,00	$ 900,00
MATERIALES E INSTALACION DEL ESPACIO DE EXPENDIO	1	$ 1.000,00	$ 1.000,00
SUBTOTAL	1	$ 1.900,00	$ 1.900,00
TOTAL		$ 2.100,00	$ 2.100,00

4.15 ESTADOS FINANCIEROS

Con bases en los datos anteriores, se elaboraran los estados financieros proyectados para un futuro de 10 años los cuales se presentan consolidados después de describir la forma de elaboración y teniendo en cuenta las normas contables

4.15.1 Balance General

En este proyecto de viabilidad analizaremos lo que es el Balance General, más conocido como Estado Financiero.

El balance nos muestra en unidades monetarias la situación financiera de la empresa o entidad económica en un periodo determinado, además, tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la organización, así como los derechos de los acreedores y de la participación de los propietarios o accionistas.

El balance es un estado de situación financiera que contiene la información clasificada en tres grupos principales: activos, pasivos y capital. En cuanto a su importancia se lo considera el estado financiero más importante.

4.15.2 Estado de Resultados

Muestra el resultado de las opresiones (Utilidad perdida remanente o excedente) de una entidad durante un periodo.

La finalidad del análisis del estado de resultados o de pérdida y ganancias es calcular la utilidad neta y los flujos de efectivo del proyecto, que son el beneficio real de la operación del negocio.

4.15.3 Flujo de caja

En este proyecto el flujo de caja se lo constituye uno de los elementos más importantes y relevantes para el análisis de la viabilidad del negocio, porque debido a los resultados obtenidos en el flujo de caja se evalúa la realización del mismo.

Para la construcción del flujo de caja se realiza estudios de mercado, técnicos, organizacional y también los cálculos de los beneficios. Para realizar el flujo de caja, es necesario, incorporar a la información obtenida anteriormente, datos adicionales relacionados principalmente, con las normas tributarias de la depreciación, la amortización del activo normal, valor residual, utilidades y pérdidas.

4.15.4 VAN – TIR

VAN.- Es el exceso del valor actual de los ingresos generados por el proyecto menos la inversión.
En este caso hemos obtenido un VAN positivo. El cual nos indica que es factible la inversión de poner en marcha el negocio.

TIR.- Es la tasa de interés que iguala a la inversión con el valor actual de los ingresos futuros.

La TIR en este caso como podemos observar es mayor que la tasa de interés, el cual nos indica el rendimiento que obtendrá el inversionista al poner en marcha la empresa por lo tanto, conviene realizar dicha inversión

4.16 EVALUCACIÓN FINANCIERA

Se muestra la proyección del negocio en el ámbito financiero y el respectivo análisis sistemático de las razones que el afectan al proyecto, teniendo en cuenta que cada uno de los estudios aportan en cierta medida, los datos que se requieran para efectuar la información que se encuentra en las páginas siguientes.

Los costos como se observó previamente corresponden, al costo de la inversión inicial en inventario de productos dentro del ámbito técnico establecido, junto con la proporción de los costos por administración y en ventas de la comercialización que corresponde cargar al servicio de guardería.

Las ventas totales se establecieron calculando un porcentaje a captar del total del mercado potencial que se tiene, pero para acercarnos a la realidad del número de niños que serán los clientes potenciales se obtuvo una muestra de 50 niños que pagaran $35,00 obteniendo ventas de $1750,00 al mes, pero con un aporte de $65,00 dólares por niños por parte del MIES.

Para los siguientes años no se proyectó ningún crecimiento tanto en gastos como el costo.

Tanto las ventas como los costos son las fundamentales para elaborar los diferentes estados, tanto de resultados como presupuestos de caja realizando las deducciones tributarias legales y de reservas e impuestos que se deben realizar.

Todos los activos en mención al inicio del proyecto y la inversión inicial operativa son quienes básicamente conforman el balance general teniendo en cuenta, que el flujo de caja y el estado de resultados, son quienes hacen que fluctué en gran consideración este estado financiero.

Finalmente se observa que la viabilidad del negoción, en el flujo de caja neto y esto nos dio paso a obtener que el VAN del $24.273,88 una TIR del 37,79% y un índice de relación costo beneficio de $ 4,07 dólares, lo cual nos indica que el proyecto es medianamente factible y sus indicadores son favorables.

RESUMEN DE INVERSION TOTAL

TABLA # 13

RESUMEN DE INVERSION TOTAL				
DESCRIPCION				**TOTAL**
EQUIPOS DE COMPUTACION				$ 3.650,00
MUEBLES Y ENSERES				$ 2.825,00
RECURSO HUMANO	3	$3018,32		$ 9.054,95
GASTOS DE COSTITUCION				$ 280,00
CAPITAL DE TRABAJO	3	$798,14		$ 2.394,42
MATERIA PRIMA				-
TOTAL INVERSION INICIAL				$ 18.204,37

Nota: El capital de trabajo tanto como el recurso humano están presupuestado para 3 meses.

Lo que requiere el negocio para entrar en funcionamiento es:

1. Activos fijos 6,475,00
2. Materia Prima -
3. Recursos Humanos 9054,95
4. Gastos de Constitución 280,00
5. Capital de Trabajo 2394,42

TOTAL DE INVERSION 18.204,37

CAPITAL DE TRABAJO

TABLA #14

CUADRO DE CAPITAL DE TRABAJO		
DESCRIPCION	**SUBTOTAL**	**TOTAL**
GASTOS DE CONSTITUCION		$ 280,00
SUELDO Y REMUNERACION		$ 3.018,32
Sueldo y Salario del personal fijo	$ 3.018,32	
SERVICIOS BASICOS		$ 152,48
Energía Eléctrica	$ 42,48	
Agua	$ 35,00	
Telecomunicaciones	$ 35,00	
Internet	$ 40,00	
SUMINISTROS DE OFICINA		$ 243,00
SUMINISTROS DE LIMPIEZA		$ 152,66
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		$ 150,00
SUMINISTROS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO		$ 70,00
SERVICIOS BANCARIOS		$ 10,00
OTROS		$ 30,00
SUBTOTAL		**$ 4.106,46**
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO		**$ 4.106,46**
Nota: Capital de trabajo Provisionado para 3 meses		

PRESUPUESTO DE GASTOS

TABLA #15

PRESUPUESTO DE GASTOS		
DESCRIPCION	**MENSUAL**	ANUAL
Sueldos	$ 3.018,32	$ 36.219,81
Luz	$ 42,48	$ 509,76
Agua	$ 35,00	$ 420,00
Teléfono	$ 35,00	$ 420,00
Internet	$ 40,00	$ 480,00
Publicidad	$ 70,00	$ 280,00
Útiles de aseo y limpieza	$ 152,66	$ 1.831,92
Útiles de oficina	$ 243,00	$ 2.916,00
Mant. Maquinarias y Equipos	$ 50,00	$ 100,00
Mant. De Instalaciones	$ 50,00	$ 100,00
Depreciación de Activos	$ 138,69	$ 1.664,25
Servicios Bancarios	$ 10,00	$ 120,00
Décimo Tercer Sueldo	$ 126,67	$ 1.520,00
Décimo Cuarto Sueldo	$ 106,00	$ 1.272,00
Provisiones años de Servicios y vaca.	$ 95,00	$ 1.140,00
Fondos de Reserva	$ 126,67	$ 1.520,00
Gatos de Permisos	$ 40,00	$ 480,00
TOTAL GASTOS MENSUALES	$ 4.379,48	$ 50.993,74

COSTOS FIJOS Y VARIABLES

TABLA # 16

CUADRO DE RESUMEN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES						
DESCRIPCION	**MENSUALES**		**TOTAL MENSUAL**	**ANUALES**		**TOTAL ANUAL**
	FIJOS	**VARIABLES**		**FIJOS**	**VARIABLES**	
Sueldos	$ 3.018,32		$ 3.018,32	$ 36.219,81		$ 36.219,81
Luz	$ 42,48		$ 42,48	$ 509,76		$ 509,76
Agua	$ 35,00		$ 35,00	$ 420,00		$ 420,00
Teléfono	$ 35,00		$ 35,00	$ 420,00		$ 420,00
Internet	$ 40,00		$ 40,00	$ 480,00		$ 480,00
Publicidad	$ 70,00		$ 70,00	$ 840,00		$ 840,00
Útiles de aseo y limpieza	$ 152,66		$ 152,66	$ 1.831,92		$ 1.831,92
Útiles de oficina	$ 243,00		$ 243,00	$ 2.916,00		$ 2.916,00
Mant. Maquinarias y Equipos	$ 50,00		$ 50,00	$ 600,00		$ 600,00
Mant. De Instalaciones	$ 50,00		$ 50,00	$ 600,00		$ 600,00
Depreciación de Activos	$ 138,69		$ 138,69	$ 1.664,25		$ 1.664,25
Servicios Bancarios	$ 10,00		$ 10,00	$ 120,00		$ 120,00
Décimo Tercer Sueldo	$ 126,67		$ 126,67	$ 1.520,00		$ 1.520,00
Décimo Cuarto Sueldo	$ 106,00		$ 106,00	$ 1.272,00		$ 1.272,00
Provisiones años de Servicios y vaca.	$ 95,00		$ 95,00	$ 1.140,00		$ 1.140,00
Fondos de Reserva	$ 126,67		$ 126,67	$ 1.520,00		$ 1.520,00
Gatos de Permisos	$ 40,00		$ 40,00	$ 480,00		$ 480,00
TOTAL	**$ 4.339,48**	**$ -**	**$ 4.339,48**	**$ 52.073,74**	**$ -**	**$ 52.073,74**

PUNTO DE EQUILIBRIO

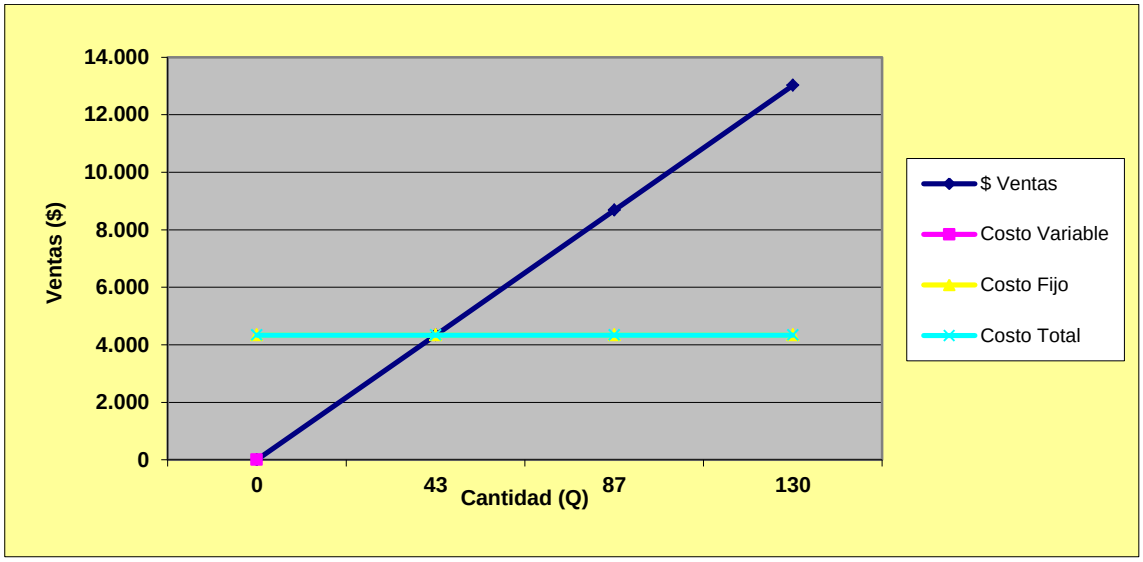
TABLA #17

CALCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO		
	MENSUALES	ANUALES
VENTAS	$ 5.000,00	$ 60.000,00
COSTO FIJO TOTAL	$ 4.339,48	$ 52.073,74
COSTO VARIABLE		
PUNTO DE EQUILIBRIO	$ 4.339,48	$ 52.073,74

Significa que el valor de $ 4636,77 mensual es lo mismo que debo de vender para no perder ni ganar.

$$\text{Punto de Equilibrio} = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - (\text{Costo Variable} / \text{Ventas})}$$

$$\text{Punto de Equilibrio} = \frac{\$ \quad 4.339,48}{\$ \quad 1,00}$$



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TABLA # 18

FUENTES DE FINANCIAMIENTO COSTO DE CAPITAL						
INVERSION INICIAL	**18.204,37**	**100%**	**TASA SISTEMA FINANCIERO**		**TASA DEL SISTEMA FINANCIERO**	**TASA APLICADA AL PROYECTO**
APORTE PROPIO	$ 18.204,37	1	**Tasa Pasiva**	**6,25**	**0,0625**	**0,06250**
	$ 0,00	0	**TASA ACTIVA**	**11,20**	**0,112**	**0,00000**
TOTAL INVERSION	**$ 18.204,37**	**100%**	**TASA DE RENTABILIDAD**			**0,062500**
						6,25%

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA

TABLA # 19

KERUBIN

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de Diciembre del 2014

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES		**PASIVO CORRIENTE**	
BANCO	$ 11.449,37	CUENTA POR PAGAR C/P	$ 0,00
SUMINISTRO DE OFICINA	$ 243,00	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**	**$ 0,00**
SUMINISTRO DE LIMPIEZA	$ 152,66	**PASIVOS NO CORRIENTES**	
		CUENTA POR PAGAR L/P	$ 0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**$ 11.845,03**	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE**	**$ 0,00**
ACTIVOS NO CORRIENTES(FIJOS)		**TOTAL PASIVOS**	**$ 0,00**
MUEBLES Y ENSERES	$ 2.825,00	**PATRIMONIO**	
EQUIPOS INFORMATICOS	$ 3.650,00	CAPITAL	$ 61.100,03
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.400,00		
CUENTA POR COBRAR	$ 39.000,00		
ADECUACION DE EDIFICIO	$ 2.100,00		
MAQUINARIAS			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**$ 48.975,00**	**TOTAL PATRIMONIO**	**$ 61.100,03**
OTROS ACTIVOS			
GASTOS DE CONTITUCION	$ 280,00		
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$ 280,00**		
TOTAL ACTIVO	**$ 61.100,03**	**PASIVO MAS PATRIMONIO**	**$ 61.100,03**

FLUJOS DE CAJAS PROYECTADOS

TABLA # 20

INGRESOS	MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	TOTAL
Ventas	$ 1.750,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00
Otros Ingresos		$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	$ 1.700,00	
TOTAL DE INGRESOS		$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 600.000,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 61.700,00	$ 600.000,00
GASTOS OPERACIONALES												
Sueldos	$ 3.018,32	$ 36.219,81	$ 36.219,81	$ 36.219,81	$ 36.219,81	$ 36.219,81	$ 36.219,81	$ 39.117,39	$ 42.246,79	$ 45.626,53	$ 49.276,65	$ 393.586,22
Luz	$ 42,48	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 509,76	$ 5.097,60
Agua	$ 35,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 4.200,00
Teléfono	$ 35,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 420,00	$ 4.200,00
Internet	$ 40,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 480,00	$ 4.800,00
Publicidad	$ 100,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ 12.000,00
Útiles de aseo y limpieza	$ 70,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 840,00	$ 8.400,00
Útiles de oficina	$ 50,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 6.000,00
Mant. Maquinarias y Equipos	$ 243,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 2.916,00	$ 29.160,00
Mant. De Instalaciones	$ 50,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 6.000,00
Depreciación de Activos	$ 50,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 6.000,00
Décimo Tercer Sueldo	$ 10,00	$ 120,00	$ 120,00	$ 120,00	$ 120,00	$ 120,00	$ 120,00	$ 129,60	$ 139,97	$ 151,17	$ 163,26	$ 1.303,99
Décimo Cuarto Sueldo	$ 126,67	$ 1.520,00	$ 1.520,00	$ 1.520,00	$ 1.520,00	$ 1.520,00	$ 1.520,00	$ 1.641,60	$ 1.772,93	$ 1.914,76	$ 2.067,94	$ 16.517,23
Fondos de Reserva	$ 95,00	$ 1.140,00	$ 1.140,00	$ 1.140,00	$ 1.140,00	$ 1.140,00	$ 1.140,00	$ 1.231,20	$ 1.329,70	$ 1.436,07	$ 1.550,96	$ 12.387,93
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		$ 47.585,57	$ 47.585,57	$ 47.585,57	$ 47.585,57	$ 47.585,57	$ 47.585,57	$ 50.705,55	$ 54.075,14	$ 57.714,29	$ 61.644,57	$ 509.652,97
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 14.114,43	$ 14.114,43	$ 14.114,43	$ 14.114,43	$ 14.114,43	$ 14.114,43	$ 10.994,45	$ 7.624,86	$ 3.985,71	$ 55,43	$ 90.347,03
15% Participación Trabajadores	15%	$ 2.117,16	$ 2.117,16	$ 2.117,16	$ 2.117,16	$ 2.117,16	$ 2.117,16	$ 1.649,17	$ 1.143,73	$ 597,86	$ 8,31	$ 13.552,05
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		$ 11.997,27	$ 11.997,27	$ 11.997,27	$ 11.997,27	$ 11.997,27	$ 11.997,27	$ 9.345,28	$ 6.481,13	$ 597,86	$ 8,31	$ 76.794,97
23% Impuesto a la Renta	23%	$ 2.759,37	$ 2.759,37	$ 2.759,37	$ 2.759,37	$ 2.759,37	$ 2.759,37	$ 2.149,41	$ 1.490,66	$ 137,51	$ 1,91	$ 17.662,84
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO		$ 9.237,89	$ 9.237,89	$ 9.237,89	$ 9.237,89	$ 9.237,89	$ 9.237,89	$ 7.195,86	$ 4.990,47	$ 460,35	$ 6,40	$ 59.132,13
Depreciación de Activos Fijos		$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 6.000,00
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS		$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 7.795,86	$ 5.590,47	$ 1.060,35	$ 606,40	$ 65.132,13
FLUJO NETO		$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 9.837,89	$ 7.795,86	$ 5.590,47	$ 1.060,35	$ 606,40	$ 65.132,13

INDICADORES DE EVALUACION DEL PROYECTO

TABLA # 21

INDICADORES FINANCIEROS DEL PROYECTO						
INVERSION INICIAL			18.204,37	TASA MENOR DEL PROYECTO	TASA MAYOR DE INCERTIDUMBRE	TASA MAYOR
TASA PASIVA REFERENCIAL			4,25%			
TASA ACTIVA REFERENCIAL			11,20%	0,1497	0,1	0,2497
VIDA UTIL PROYECTO		10 AÑOS		14,97%	10,00%	24,97%
VIDA UTIL PROYECTO	FLUJO NETO		FACTOR TASA DE RENTABILIDAD	FLUJO PRESENTE NETO	FACTOR TASA DE INCERTIDUMBE	FLUJO PRESENTE NETO
0	18.204,37			18.204,37		
1	9.837,89	0,1497228	0,8697749	8.556,75	0,8002	7.872,06
2	9.837,89	0,1497228	0,7565084	7.442,45	0,6403	6.299,05
3	9.837,89	0,1497228	0,6579920	6.473,26	0,5123	5.040,35
4	9.837,89	0,1497228	0,5723049	5.630,28	0,4100	4.033,18
5	9.837,89	0,1497228	0,4977765	4.897,07	0,3280	3.227,26
6	9.837,89	0,1497228	0,4329535	4.259,35	0,2625	2.582,38
7	7.795,86	0,1497228	0,3765721	2.935,70	0,2100	1.637,45
8	5.590,47	0,1497228	0,3275329	1.831,06	0,1681	939,59
9	1.060,35	0,1497228	0,2848799	302,07	0,1345	142,60
10	606,40	0,1497228	0,2477814	150,26	0,1076	65,26
	74.080,45					
TOTAL FLUJO PRESENTE NETO				42.478,25		31.839,18
INVERSION INICIAL				18.204,37		18.204,37
VAN				24.273,88		13.634,81
PRC				2,4574		
TIR				37,79%		
R.C.B.				4,07		
RENTABILIDAD SIMPLE				40,69		

CAPITULO V

IMPACTOS DEL PROYECTO

5.1 IMPACTO SOCIAL - CULTURAL

La ejecución del proyecto beneficiará mucho a los habitantes del sector Sur de la Cuidad de Esmeraldas, al brindar un servicio tan necesario como lo son los centros de desarrollo infantil, y muchos más si están especializados en niños con capacidades especiales; que por motivos de la contaminación de dicha zona de la cuidad el número de niños con este tipo de capacidades es más numerosa que en el resto de la ciudad.

Y de esa manera mejorando el estilo de vida que lleven los niños y niñas con capacidades especiales, y el de sus familias en general, y reduciendo falta de servicios públicos con los cuales debe contar todas las zonas rurales y urbanas de una cuidad, ya que contar con todos los servicios públicos y necesarios brinda una seguridad y confianza a los habitantes del sector.

La creación de un centro de desarrollo infantil para niños y niñas con capacidades especiales nos implantara en la cultura esmeraldeña, la importancia del acceso al servicio educativo por parte de las personas con capacidades especiales que por un sinnúmero de motivos no pueden acceder al ingreso de una escuela regular. Los cambios en la cultura de la sostenibilidad del desarrollo educativo, por medio de la puesta en marcha del centro de desarrollo infantil sentarán las bases para un cambio cultural hacia el fomento de la economía de recursos en general.

PONDERACION	-3	-2	-1	0	1	2	3
INDICADORES							
A.- Relación Empresa – Comunidad							X
B.- Compromiso Laboral							X
C.- Fuentes de Trabajo						X	
D.- Mejoramiento de la calidad de vida de los involucrados						X	
E.- Seguridad						X	
TOTAL						6	6

Nivel de Impacto: 3 (Impacto medio positivo)

5.2 IMPACTO ECONOMICO

La creación de un centro de desarrollo infantil, a más de ser un avance en la satisfacción de necesidades básicas del sector representa también la creación de fuentes de empleo.

Toda implantación de una empresa en un determinado sector de la cuidad, lo que pretende es la generación de utilidades y poder satisfacer las necesidades de los consumidores.

PONDERACION	-3	-2	-1	0	1	2	3
INDICADORES							
A.- Mejoramiento de los involucrados						X	
B.- Atracción de la inversión privada						X	
C.- Ingresos Financiados						X	
TOTAL						6	

Nivel de impacto: 2 (Impacto medio Positivo)

CAPITILO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Dados los resultados obtenidos en esta investigación, se puede resaltar los siguientes puntos:

Culminado el estudio de este proyecto y realizando la investigación sobre la creación del centro de desarrollo infantil para niños y niñas con discapacidad que prestara servicios al valle de san Rafael; se ha llegado a la conclusión que:

1.- El estudio Financiero es poco rentable y poco viable, resulta considerablemente atractivo desde el punto de vista social, pero no del económico, así lo demuestre el análisis de los índices financieros (VAN), presentando un valor sobre los $ 24.273,88 no obstante tiene una TIR muy por encima del costo de oportunidad (37,79%). Los datos financieros que arrojo el proyecto son medianamente positivos ya que se estima recuperar la inversión dentro de los 3 años de la puesta en marcha del negocio.

2.- Luego de haber realizado un estudio técnico – operativo del proyecto donde se tomó en cuenta el espacio físico que se posee, el personal a requerir, las adecuaciones y demás implementaciones para el inicio del negocio, que estima una capacidad de 50 niños para atender.

3.- El estudio de mercado fue el que permitió conocer cuál será la estrategia oportuna para poder penetrar de la mejor manera en el mercado meta y posicionar el servicio de educación inicial especial a los niños del valle de San Rafael.

6.2 RECOMENDACIONES

1.- De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de factibilidad se recomienda crear un centro de desarrollo infantil para niños y niñas con discapacidad en el sector de San Rafael, para la mejora en la calidad de vida.

2.- Se debe considerar a largo plazo la ampliación de las instalaciones para poder atender a la de manda futura del servicio que se está prestando a la comunidad para mayor satisfacción.

3.- Realizar un oportuno control de los hechos que rodean la creación del centro de desarrollo infantil, para estar atentos a nuevos cambios y así poder generar estrategias oportunas en el mercado, y lograr de esa manera las metas fijadas.

BIBLIOGRAFIA

1. *INEC. Instituto Nacional de Estadística y Censo. (14 de Enero del 2013). extraído el 14 de Enero del 2013. Recuperado de www.inec.gob.ec/*

2. *Autor Anónimo; Discapacidad; [Versión Electrónica]; extraído el 29 de septiembre del 2012; de: http://www.elcantarodesicar.com/psaludcantaro/discapacidadenlaactual07.htm*

3. *Msc. Barrios Gonzales Joaquín Eduardo (2012); Discapacidad y atención a la diversidad: Un desafío a la Ciencia; Madrid, España*

4. *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. (2013). Obligatoriedad de afiliación al IESS. [Versión electrónica].recuperado el 1 de octubre del 2012 de www.iess.gov.ec/*

5. *Servicios de Rentas Internas SRI. (2012). Obligaciones tributarias. [Versión electrónica]. Extraído el 1 de octubre del 2012 de www.sri.gob.ec*

6. *Diario Extra; En marcha primera guardería para niños con discapacidad; [Versión Electrónica]; extraído el 30 de septiembre del 2011.*

7. *Juan Fernando Vásquez Guzmán;(2011); Guía para padres y Guarderías y ludotecas infantiles*

8. *Página Oficial del CONADIS; Discapacidad; [Versión Electrónica]; Extraído el 2 de Octubre del 2012 de: http://www.conadis.gob.ec/*

9. *CONADIS; Estadísticas de Personas con discapacidad en Ecuador; [Versión Electrónica]; extraído el 2 de octubre del 2012; de: http://www.conadis.gob.ec/provincias.php*

10. *Peters Susan; (Febrero 2006); Educación para todos: La inclusión de los niños con discapacidad; Edicion 1.*

11. *Ortiz Mónica, Montaño Juan;(2012;) Estrategia de Gestión de Riesgo y Desastres; Esmeraldas.*

12. *Dr. De la Guerra Gallego ; (1996); "Riesgo de deficiencias en la infancia: estudio epidemiológico, prospectivo y Plan de seguimiento basado en tarjeta óptica". Tesis Doctoral del Departamento de Pediatría, Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

13. *Lic. Fernández Agustín;(2003); Enseñar y aprender entre la diversidad; Revista DIGITAL UMBRAL 2000, edición n° 13*

.

14. *Ministerio de Relaciones laborales. (2012). Código de trabajo. [Versión electrónica]. Recuperado el 1 de octubre del 2012 de: http://www.relacioneslaborales.gob.ec/*

ANEXOS

ENTREVISTAS

Ing. Fernando Rojas

Cargo: Rector del Instituto de Educación especial Juan Pablo ll

ENTREVISTA INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL JUAN PABLO ll

1.- ¿El servicio que brinda el instituto que tipo de discapacidad admite?

2.- ¿Cuenta con personal Capacitado para ejercer el servicio de educación especial?

3.- ¿Cobran algún tipo de pensión por la prestación de los servicios educativos?

4.- ¿Cuál es su órgano regulador y de control?

5.- ¿Cree usted que cuenta con la estructura física y recursos humano suficiente para cubrir las necesidades de la demanda?

6.- ¿Cuántos niños por año reciben en el Instituto?

Lcda. Rita Carissimi

Cargo: Directora del Centro de Rehabilitación Nuestra familia atención al discapacitado

ENTREVISTA CENTRO DE REHABILITACION NUESTRA FAMILIA

1.- ¿El servicio que brinda el centro es solo para los niños de la cuidad de esmeraldas?

2.- ¿Reciben ayuda de alguna organización del estado?

3.- ¿Cómo financian su proyecto?

4.- ¿Cuántos niños reciben en su centro?

5.- ¿Qué tipo de discapacidades tratan en el centro?

CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO

Comparecen, ante el señor Inspector del Trabajo, por una parte....., a través de su representante legal,..... **(en caso de personas jurídicas)**; en su calidad de ***EMPLEADOR*** y por otra parte el señor _____ portador de la cédula de ciudadanía # _____su calidad de ***TRABAJADOR***. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de..... y capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar un contrato de trabajo a PLAZO FIJO con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

El EMPLEADOR y TRABAJADOR en adelante se las denominará conjuntamente como "Partes" e individualmente como "Parte".

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:

El EMPLEADOR para el cumplimiento de sus actividades y desarrollo de las tareas propias de su actividad necesita contratar los servicios laborales de(Nota explicativa: Un solo cargo Ejemplo: Mecánico, secretaria), revisados los antecedentes del(de la) señor(a)(ita), éste(a) declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los numerales siguientes, el EMPLEADOR y el TRABAJADOR (a) proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo.

SEGUNDA.- JORNADA ORDINARIA Y HORAS EXTRAORDINARIAS.-

El TRABAJADOR (a) se obliga y acepta, por su parte, a laborar ocho horas diarias por jornadas de trabajo, las máximas diarias y semanal desde las..... hasta las....., en conformidad con la Ley, en los horarios establecidos por el EMPLEADOR de acuerdo a sus necesidades y actividades. Así mismo, las Partes podrán convenir que, el TRABAJADOR labore tiempo extraordinario y suplementario cuando las circunstancias lo ameriten y tan solo por orden escrita del EMPLEADOR.
(Nota: Especificar horario de acuerdo al Art. 47 del Código de Trabajo. Ejemplo: De lunes a Viernes de 08:00 a 17:00, con una hora de almuerzo, y de ser el caso citar el Art.49 del mismo cuerpo legal correspondiente a la jornada nocturna.

TERCERA.- REMUNERACIÓN.-

El EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR (a) por la prestación de sus servicios la remuneración convenida de mutuo acuerdo en la suma de..... DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$...,oo).

El EMPLEADOR reconocerá también al TRABAJADOR las obligaciones sociales y los demás beneficios establecidos en la legislación ecuatoriana.

CUARTA.- DURACIÓN DEL CONTRATO:
El presente contrato tendrá una duración de _____ (Puede estipularse un plazo no inferior a un año ni superior a dos años). (Es facultativo estipular un periodo de prueba de hasta 90 días conforme lo establecido en el Art. 15 del Código de Trabajo).

Este contrato podrá terminar por las causales establecidas en el Art. 169 del Código de Trabajo en cuanto sean aplicables para este tipo de contrato.

QUINTA.- LUGAR DE TRABAJO.-

El TRABAJADOR (a) desempeñará las funciones para las cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en..... (Dirección), en la ciudad de(Quito), provincia de (Pichincha), para el cumplimiento cabal de las funciones a él encomendadas.

SEXTA.- Obligaciones de los TRABAJADORES Y EMPLEADORES:

En lo que respecta a las obligaciones, derecho y prohibiciones del empleador y trabajador, estos se sujetan estrictamente a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Capítulo IV de las obligaciones del empleador y del trabajador, a más de las estipuladas en este contrato. Se consideran como faltas graves del trabajador, y por tanto suficientes para dar por terminadas la relación laboral.

SEPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE

En todo lo no previsto en este Contrato, cuyas modalidades especiales las reconocen y aceptan las partes, éstas se sujetan al Código del Trabajo.

OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo amistoso entre las Partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

NOVENA.- SUSCRIPCIÓN.-

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo estipulado firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de..... el día ___ del mes de _____del año _____

EL EMPLEADORA

EL TRABAJADOR (a)
C.C.

OWN COMPUTERS

CARLOS CAMPOS MARTINEZ
SUCRE 1140 Y JUAN MONTALVO
062715155/0840471088 RUC:1715402572001

Nro. 2212
Fecha 18/10/2013
Página 1

PROFORMA

Propuesto a:

OLGA VEGA

Tlf.:
Código clte : RFGDFGFD

Enviado a:

Tlf.:

Enviar: Entrega Términos: Efectivo Vendedor: Referencia:

Código producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit. $___	Subtotal $___
91163224915	EQUIPO DE COMPUTACION MAINBOARD + PRCESADOR MEMORIA DDR3 2GB UNIDAD DVD WRITER MULTILECTOR DE TARJETA CASE	5	272.32	1,361.60
63575362743834	MONITOR SAMSUNGB LED 19	5	120.53	602.65
858277000403	REGULADOR CDP 1000VA 6 TOMAS	5	14.28	71.40
63575362758GLO	IMPRESORA CANON MP230	3	66.96	200.88
4454543443	PORTATIL HP 245 4GBMEMORIA 500GBD 14" CAMARA UNIDAD DVD	1	444.64	444.64

Subtotal	2,681.17
Impuesto:	321.74
TOTAL $___	***3,002.91***

